

# INFORME PRELIMINAR: PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. AGUA Y SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VENEZUELA (AÑO 2019ABRIL 2020)

El presente informe aborda preliminarmente propuestas de mejoramiento de la situación de la energía eléctrica, agua y saneamiento y gestión de residuos sólidos en determinadas regiones de Venezuela con carácter técnico que podrían ser implementadas a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la voluntad del órgano Estatal correspondiente. La metodología empleada fue la recopilación de información por medio de entrevistas a expertos en las diversas áreas de las propuestas, monitoreo de medios e investigación documental del área de estudio.

#### **Contexto General**

En Venezuela como se determinó en el "Informe Preliminar: Emergencia de la Energía Eléctrica, Agua y Saneamiento y Gestión de Residuos Sólidos en Venezuela (Año 2019-Abril 2020)¹" que existen patrones que se traducen en el incumplimiento de los estándares internacionales relativos a los derechos humanos del agua y del saneamiento² e inobservancia de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Disponible en: www.aulaabiertavenezuela.org

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> \*Artículo 11 (1) del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El 28 de julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) adoptó una resolución histórica que reconoce "que el **derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos**". Además, desde 2015, la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos han reconocido tanto el derecho al agua potable como el derecho al saneamiento como derechos humanos estrechamente relacionados pero distintos. Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019. Disponible en: <a href="https://www.acnur.org/5c93e4c34.pdf">https://www.acnur.org/5c93e4c34.pdf</a>

<sup>\*</sup>La Observación General Nº15 sobre el derecho al agua (relativa a los artículos 11 y 12 del PIDESC) Disponible en: http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8789.pdf?view=1

<sup>\*</sup>La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Artículo 14.2.h: "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a: [...] h. Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones". (Disponible en: <a href="https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx">https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx</a>

<sup>\*</sup>ODS 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. : https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/

<sup>\*</sup> Declaración sobre el derecho al desarrollo. Artículo 8.1: "Los Estados deben adoptar, en el plano nacional, todas las medidas necesarias para la realización del derecho al desarrollo y garantizarán, entre otras cosas, la igualdad de oportunidades para todos en cuanto al acceso a los recursos básicos, la educación, los servicios de salud, los alimentos, la vivienda, el empleo, y la justa distribución de los ingresos."

Disponible en: <a href="http://www.un.org/es/events/righttodevelopment/declaration.shtml">http://www.un.org/es/events/righttodevelopment/declaration.shtml</a>

los estándares que regulan la energía eléctrica<sup>3</sup> y la gestión de residuos sólidos<sup>4</sup> por parte del Estado venezolano.

En Venezuela, la energía eléctrica no cumple los parámetros de asequibilidad física, carece de fiabilidad, sostenibilidad y modernidad. Igualmente, el derecho al agua y saneamiento carece de disponibilidad, accesibilidad física, asequibilidad, calidad y seguridad. Finalmente, hay una gestión ineficaz de residuos sólidos recolectados irregularmente y con descarga final inadecuada.<sup>5</sup>

Debido a la situación mencionada, la presente investigación pretende abordar propuestas de mejoramiento del servicio de energía eléctrica, el derecho al agua y saneamiento y la gestión de desechos sólidos, considerando estos como vitales para la calidad de vida del ciudadano.

La espiral del deterioro de la capacidad de los servicios, se debe a la ausencia oportuna de las inversiones necesarias de mantenimiento, actualización y expansión en la oferta de servicios, razón por la cual ésta no sólo resultó insuficiente para una población en crecimiento, sino que incluso redujo sus capacidades para sólo poder atender a una población menor a la actual, similar a los volúmenes de demanda existentes hace 20 o 30 años atrás. Esta pérdida en términos reales

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> \*El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) al reconocer el nivel de vida adecuado 11.1: "Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia" Disponible en: <a href="https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx">https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx</a>)

<sup>\*</sup>La Observación General Nº4 sobre el derecho a una vivienda adecuada "el concepto de "vivienda adecuada"... significa disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, **iluminación** y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y **los servicios básicos**, todo ello a un costo razonable". Disponible en: <a href="https://www.escr-net.org/es/recursos/observacion-general-no-4-derecho-una-vivienda-adecuada-parrafo-1-del-articulo-11-del-pacto">https://www.escr-net.org/es/recursos/observacion-general-no-4-derecho-una-vivienda-adecuada-parrafo-1-del-articulo-11-del-pacto</a>

<sup>\*</sup>La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Artículo 14.2.h: "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a: [...] h. Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la **electricidad y el abastecimiento de agua**, el transporte y las comunicaciones". (Disponible en: <a href="https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx">https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx</a>

<sup>\*</sup>La Organización de las Naciones Unidas (ONU): "la necesidad de mejorar el acceso a servicios y recursos energéticos para el desarrollo sostenible que sean fiables, de costo razonable, económicamente viables, socialmente aceptables y ecológicamente racionales Disponible en: <a href="https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/69/468/Add.9">https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/69/468/Add.9</a>".

<sup>\*</sup> ODS 7 busca "garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos", es decir, las cuatro dimensiones del Objetivo 7 son la **asequibilidad, la fiabilidad, la sostenibilidad y la modernidad**. Estas dimensiones distintas no son excluyentes, sino que están superpuestas e incluso, en algunos casos, una dimensión conlleva otra. Disponible en: <a href="https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-7-garantizar-el-acceso-una-energia-asequible-fiable-sostenible-y-moderna-para-todos">https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-7-garantizar-el-acceso-una-energia-asequible-fiable-sostenible-y-moderna-para-todos</a>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> \*ODS 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/

<sup>\*</sup>El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) al reconocer el nivel de vida adecuado 11.1: "Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia" Disponible en: https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx)

<sup>\*</sup>La Observación General Nº4 sobre el derecho a una vivienda adecuada "el concepto de "vivienda adecuada"... significa disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable". Disponible en: <a href="https://www.escr-net.org/es/recursos/observacion-general-no-4-derecho-una-vivienda-adecuada-parrafo-1-del-articulo-11-del-pacto">https://www.escr-net.org/es/recursos/observacion-general-no-4-derecho-una-vivienda-adecuada-parrafo-1-del-articulo-11-del-pacto</a>

<sup>\*</sup>La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Artículo 14.2.h: "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a: [...] h. Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones". (Disponible en: <a href="https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx">https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx</a>

Disponible en: <a href="https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-7-garantizar-el-acceso-una-energia-asequible-fiable-sostenible-y-moderna-paratodos">https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-7-garantizar-el-acceso-una-energia-asequible-fiable-sostenible-y-moderna-paratodos</a>

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> "Informe Preliminar: Emergencia de la Energía Eléctrica, Agua y Saneamiento y Gestión de Residuos Sólidos en Venezuela (Año 2019-Abril 2020)

sufre el agravante de que las especificaciones técnicas y ambientales actuales están siendo desatendidas, pues las empresas prestadoras de dichos servicios públicos parecieran visualizar un desarrollo humano con las cualidades anacrónicamente válidas para generaciones pasadas, distante de las necesidades de ciudadanos del segundo decenio del siglo XXI.

Ahora bien, es necesario garantizar la apertura de los procesos de contratación de obras y servicios públicos pero las propuestas de mejoramiento dependen de la recuperación de la institucionalidad democrática, que es esencial a la hora del establecimiento de políticas públicas, aunado a ello es necesario un acceso oportuno a la información pública, producida por el Estado para garantizar la participación del ciudadano.

Por ello es importante la visión de ciudadanía. El consumo responsable y la protección sustentable del ambiente deben ser premisas generales de todo habitante que asume los deberes y derechos de la comunidad en la que habita, que apoya la gobernabilidad como disposición convergente a cumplir con el acuerdo social que representa el marco normativo y las instituciones que lo respaldan, y que el disfrute de servicios de calidad en pro del bienestar individual y común son una labor colaborativa entre todos los actores de la sociedad. Las propuestas de mejoramiento se plantean en este informe de la forma siguiente:

- 1. Propuestas para el mejoramiento de la energía eléctrica en Venezuela
  - 1.1. Propuesta para lograr una energía eléctrica fiable, sostenible y moderna
  - Región Occidente y centro: Estado Zulia y Caracas
  - Región Andes: Estado Mérida
- 2. Propuestas para el mejoramiento del derecho al agua y saneamiento en Venezuela
  - 2.1.propuesta para lograr la disponibilidad, accesibilidad física, asequibilidad, calidad y seguridad de agua y saneamiento
  - Región Central: Caracas
  - Región Occidente: Estado Zulia
  - Región Oriente: Ciudad Guayana
- 3. Propuesta de mejoramiento para una gestión eficaz de residuos sólidos en Venezuela
  - 3.1. Propuesta para lograr una gestión eficaz de residuos sólidos recolectados regularmente y con descarga final adecuada
  - Región Central: Caracas
  - Región Occidental: Estado Zulia
  - Región Andes: Estado Mérida

#### 1. PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN VENEZUELA

1.1. PROPUESTA PARA LOGRAR UNA ENERGÍA ELÉCTRICA FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA

1. Según el ingeniero Marcelo Monnot<sup>6</sup>, "para mejorar el Servicio Eléctrico Nacional (SEN) se debe descentralizar la Corporación Nacional de Electricidad (CORPOELEC), para que cada región atienda su servicio eléctrico. Se debe hacer un estudio minucioso del SEN para diagnosticar el estado actual, verificar que se puede rescatar y todas las medidas tienen que ser paralelas, para recuperar mediante inversión la generación, transmisión, distribución y conexiones finales. Además, un personal humano calificado que permita atender la problemática y despolitizar el asunto de los servicios públicos. Es indispensable acabar con la corrupción, para ello es pertinente mucha contraloría, con mecanismos que evalúen las inversiones. Según estudios realizados, teniendo la debida inversión Venezuela puede recuperar su sistema eléctrico entre unos 2 a 10 años".

#### • Región Occidente y Centro: Estado Zulia y Caracas

- 2. La generación eléctrica en la región zuliana (occidente del país) desarrolló décadas atrás unos niveles muy altos de sobreoferta, incluso con capacidades de exportación para Colombia<sup>7</sup>. Pero el deterioro de esta capacidad y la inoperatividad de iniciativas electrógenas distintas al combustible (como el frustrado Parque Eólico de la Guajira<sup>8</sup>), marcaron el déficit actual<sup>9</sup>.
- 3. Respecto al consumo, el Zulia y particularmente su municipio Maracaibo, ostentaron con "orgullo vergonzoso" (la calificación de la ciudad con mayor consumo eléctrico residencial del continente, con la paradójica mención de ciudad "más fría del país" por la operación ubicua y permanente de climatización mecánica¹º. Algunas iniciativas pretendieron mitigar este consumo como el impulso a una "ordenanza energética" para edificaciones nuevas que premiaba los diseños arquitectónicos ambientalmente adecuados, o los programas de apoyo a la sustitución de equipos viejos de aire acondicionado por unidades nuevas y eficientes), pero la reducción y virtual eliminación de la cobranza del servicio, y la distribución indiscriminada de equipos eléctricos a través de programas como "Mi Casa Bien Equipada¹¹², pudieron multiplicar aún más el consumo eléctrico residencial hasta niveles excesivos de demanda¹².

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> ingeniero Marcelo Monnot, Ex presidente del Colegio de Ingenieros del Estado Zulia. Venezuela. Entrevista otorgada al equipo de Aula Abierta el 04 de Marzo del 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Gaviria y Pérez inauguran interconexión con Venezuela, Portal del Diario El Tiempo. Bogotá, 19 de noviembre de 1992. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-243619

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El Parque Eólico de la Guajira se cae a pedazos mientras los zulianos claman por electricidad. Canal de noticias TeLoCuentoNews. 2 de mayo de 2019. https://www.youtube.com/watch?v=7BdvNTGcdMc

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> "Informe Preliminar: Emergencia de la Energía Eléctrica, Agua y Saneamiento y Gestión de Residuos Sólidos en Venezuela (Año 2019-Abril 2020)

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> ¿Cómo pasó Maracaibo de ser la ciudad más fría a la más caliente de Venezuela? Portal de noticias BBCMUNDO. 7 de junio de 2016. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36467735

<sup>11</sup> Véase: <a href="https://www.finanzasdigital.com/2020/01/la-entrega-de-mi-casa-bien-equipada-sera-asignada-por-el-carnet-de-la-patria/https://www.vtv.gob.ve/mi-casa-bien-equipada-activado/">https://www.tv.gob.ve/mi-casa-bien-equipada-activado/</a>

López, A (2018). La obesidad energética en Venezuela y el metabolismo social. Portal del Observatorio Petrolero Sur. <a href="https://www.opsur.org.ar/blog/2018/07/19/la-obesidad-energetica-en-venezuela-y-el-metabolismo-social/">https://www.opsur.org.ar/blog/2018/07/19/la-obesidad-energetica-en-venezuela-y-el-metabolismo-social/</a>

- 4. Además de la recuperación de la infraestructura de generación y distribución eléctrica existente, y de la culminación o rectificación de las obras nuevas ejecutadas en la última década<sup>13</sup>, hay que crear las dinámicas para una cultura energética eficiente y responsable. Esto implica la re-profesionalización de la empresa de servicio eléctrico, la recuperación del sistema contable para reconstruir un sistema de facturación y cobranza concientizador del uso racional de la electricidad, la exoneración fiscal y las facilidades crediticias para el desarrollo de emprendimientos de generación eléctrica alternativa, así como los ajustes jurídicos y técnicos que permitan la generación distribuida y la reinyección de excedentes energéticos de tales emprendimientos<sup>14</sup>.
- 5. Asimismo, es necesario separar el ente fiscalizador gubernamental de la empresa prestadora del servicio, lo cual implica la participación de capital privado en las inversiones, la operación y posibles futuros desarrollos¹5. La prestación de servicios técnicos de mantenimiento y ampliación por parte de contratistas, facilita el desarrollo de empresas del sector, fomenta el empleo profesional y la libre competencia basada en capacidades y calidades, promueve la transparencia en la contratación y seguimiento de obras y servicios públicos, y convoca a la ciudadanía en una contraloría social de la recuperación e impulso de todo el sistema.
- 6. Además, y respecto a la extensión precaria de la cobertura urbana del servicio, es necesario abordar acciones tendientes a la ampliación y creación de nuevas subestaciones<sup>16</sup> y los cambios necesarios en la red de distribución, al tiempo de articular las acciones urbanísticas, financieras, policiales y sociales para detener la expansión incontrolada de la superficie cubierta y facilitar la reubicación de la población y empleos a niveles de densidad de ocupación más cercanos a una contracción de su huella ecológica y a una eficiente rentabilidad urbana sostenible<sup>17</sup>.
- 7. Las propuestas para atender la grave crisis que enfrenta el Sistema Eléctrico Nacional SEN están orientados a enfrentar el colapso eléctrico en el cual está inmerso el país, así como a su recuperación económica y social. Partiendo de la premisa de que el servicio requiere un nuevo modelo de gestión, apoyado por una amplia participación privada, una estrategia de gestión económica integral y de actualización tecnológica también integral, superando la actual opacidad informativa oficial sobre el sector, es de esperar el reto planteado, requiera planteamientos muy similares a los propuestos para el caso anterior. Los lineamientos o ejes de acción para atender la problemática que enfrenta el servicio se presentan en el Cuadro 1 y las ideas de proyectos específicos en el Cuadro 2.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> SATURNO, S. (2018). Venezuela en apagón. Desinversión, falta de mantenimiento y desfalco. Publicación de la serie Empresas propiedad del Estado EPE, de Transparencia Venezuela. https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2018/11/EPE-II-Sector-Ele%CC%81ctrico.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Diamante, S. (2018) Autorizan a los usuarios a vender a la red la energía que generen en su domicilio a partir de fuentes renovables. Portal de La Nación. 2 de noviembre. <a href="https://www.lanacion.com.ar/economia/autorizan-usuario-generen-energia-su-domicilio-venderla-nid2187890">https://www.lanacion.com.ar/economia/autorizan-usuario-generen-energia-su-domicilio-venderla-nid2187890</a>

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> San Miguel, W. (2002) Entes reguladores de los servicios públicos. Revista Ciencia y Cultura, No. 10. La Paz. Marzo. <a href="http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S2077-33232002000100010">http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S2077-33232002000100010</a>

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> CORPOELEC (2014) Pronóstico espacial y saturación de la demanda eléctrica de Maracaibo.

<sup>17</sup> Estudio para la Desafectación Parcial o Total de la Zona Protectora de Maracaibo. Universidad del Zulia – Arquiluz. C.A. Diciembre 2006.

Cuadro 1: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Suministro de Energía Eléctrica - EE<sup>18</sup>

| Líneas de acción                                     | Fetratogia   | Objetivo  |
|--|--|---|
| Fortalecimiento                                      | <b>Estrategia</b> Identificación y desarrollo de las | Promover la formulación de un nuevo modelo de   |
| institucional de la                                  | acciones que permitan proveer a las                  | gestión y plan nacional para la recuperación y/o  |
| capacidad de gestión del                             | inversiones propuestas en este                       | dotación de la infraestructura del servicio de EE   |
| servicio EE:   | sector, un marco jurídico-                           | que satisfaga las necesidades básicas de la   |
| Implica contar con el                                | institucional que garantice su                       | población venezolana.   |
| respaldo institucional                               | contribución al desarrollo                           | Desarrollar la infraestructura institucional  |
| requerido en todos los                               | económico y social del país.                         | orgánica y el marco legal que permita ampliar la  |
| eslabones de la cadena                               | 1  | participación privada en el sistema eléctrico   |
| productiva del sistema:                              |  | mediante distintas modalidades: recuperación y la   |
| generación, transmisión,                             |  | operación de plantas y sistemas (APP/BOT)19;  |
| distribución y                                       |  | Concesiones para operar plantas y sistemas;   |
| comercialización, a fin de                           |  | Privatización de activos: generación, transmisión,  |
| contar con la infraestructura                        |  | distribución y comercialización.  |
| que satisfaga las necesidades                        |  |   |
| básicas de la población                              |  | Desarrollar una estrategia económica integral, que  |
| venezolana, fomente la                               |  | incluya: asistencia financiera de organismos  |
| productividad, el desarrollo                         |  | multilaterales, préstamos bilaterales, donaciones,  |
| económico, social y una mayor competitividad del     |  | reestructuración de la deuda externa y, en el caso  |
| país.  |  | del sector eléctrico, acuerdos con proveedores y  |
| pais.  |  | contratistas.   |
|  |  | Desarrollar la estructura institucional que respalde al sector mediante la creación de un fondo |
|  |  | nacional de infraestructura para la construcción,   |
|  |  | operación y mantenimiento de obras y servicios  |
|  |  | públicos; un fondo nacional de proyectos para   |
|  |  | asegurar disponibilidad de proyectos pertinentes y  |
|  |  | sostenibles, así como la revisión y actualización del   |
|  |  | Registro Nacional de Contratistas para asegurar   |
|  |  | que sus integrantes cuenten con las capacidades   |
|  |  | técnicas que el sector requiere.  |
| Líneas de acción                                     | Estrategia   | Objetivo  |
| Fortalecimiento del                                  | La incorporación y/o consolidación                   | Fortalecer las capacidades técnicas organizativas y   |
| consorcio empresarial                                | de las buenas prácticas                              | de gestión de las empresas dedicadas a prestación   |
| creado para la gestión                               | empresariales en las organizaciones                  | del servicio EE.  |
| integral de servicio EE: Se                          | involucradas.  |   |
| propone que el servicio sea<br>prestado por empresas |  |   |
| descentralizadas,                                    |  |   |
| económicamente viables,                              |  |   |
| eficientes, que operen con                           |  |   |
| tecnología de punta y sean                           |  |   |
| ambientalmente                                       |  |   |
| sustentables.  |  |   |
| Fortalecimiento de la                                | Desarrollo masivo de la cultura                      | Diseñar programas de divulgación masiva para el   |
| gestión participativa,                               | ambiental  | desarrollo de cultura ambiental con énfasis en el   |
| protagónica y  |  | conocimiento de los deberes y derechos, así como  |
| corresponsable de las                                |  | su corresponsabilidad en la gestión exitosa del   |
| comunidades en el sector                             |  | servicio, el rol contralor del ciudadano y formas de  |
| EE.  |  | participación.  |
| Formulación de estrategias                           |  |   |
| orientadas a identificar,                            |  |   |
| organizar y promover la                              |  |   |
|  |  |   |

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Molina, Julio, comunicación personal sostenida 04 de noviembre de 2019 Guevara, M.; Cabas, W.; Millán, J y Marquez, M. (2019): Convocatoria al Colegio de Ingenieros de Venezuela de la Asamblea Nacional para la recuperación del servicio de agua potable y eléctrico.

Asamblea Nacional (2019): Plan eléctrico 90-90-90 para enfrentar el colapso eléctrico e iniciar la recuperación económica y social de Venezuela.

Presentación pública en el Colegio de Ingenieros.

<sup>19</sup> APP/BOT: Asociación Público – Privada (APP por sus siglas en inglés)/proyectos de Construcción –Operación y Traspaso(BOT) en Infraestructuras Energéticas

| incorporación de las comunidades en la efectiva contraloría social para la supervisión y control del servicio, así como estimular su participación en los procesos de planificación y ejecución del mismo, promoviendo un mayor desarrollo social y calidad de vida de las comunidades.   | Desarrollo de sistemas para interactuar con la comunidad como mecanismo de atención al usuario para conocer quejas y reclamos sobre la calidad del servicio, mejoras, capacidad de respuestas de los actores involucrados, iniciativas de participación comunitaria en actividades inherente a la gestión, a fin de optimizar el seguimiento y control del servicio y estimular su participación protagónica y corresponsable en la gestión | Proponer e implantar directrices para la definición de objetivos en los programas educativos formales e informales relacionados con la gestión del suministro de EE.  Diseñar e implantar mecanismos que permitan optimizar el seguimiento y control del servicio y estimular la participación protagónica y corresponsable en la gestión del servicio EE. |
|---|---|--|
|   |   |  |
| Líneas de acción  | Estrategia  | Objetivo   |
| Líneas de acción  Incorporación efectiva del criterio suficiencia financiera en la gestión integral del servicio de suministro de EE.  Pretende desarrollar estrategias para asegurar la disponibilidad de recursos necesarios para sufragar los costos que implica satisfacer las necesidades de infraestructura y tecnologías adecuadas, así como los gastos asociados a las operaciones inherentes a la gestión integral del servicio, considerando los principios de equilibrio, justicia y solidaridad, los requerimientos para su mejoramiento continuo.  Incorporación de la | Estrategia  Respaldo de un sistema tarifario que asegure la disponibilidad de recursos y liquidez para la ejecución de las actividades inherentes a la gestión integral del servicio.   | Objetivo  Asegurar la suficiencia financiera para el diseño, implantación y mejoramiento continuo del sistema de gestión integral del servicio EE.  Disponer de un centro piloto de investigación que  |

| innovación (I+D+i) mediante     | Registro sistemático de estudios, Innovar y modernizar los diferentes componentes |
|---------------------------------|---|
| alianzas con las universidades  | desarrollos, proyectos y del sistema que dan soporte al servicio EE               |
| y centros de investigación, a   | experiencias exitosas locales y   |
| fin de desarrollar tecnologías  | foráneas  |
| y buenas prácticas que den      |   |
| soporte a la toma de            |   |
| decisiones con relación a la    |   |
| definición de políticas,        |   |
| programas, proyectos,           |   |
| construcción del marco          |   |
| institucional y legal, sistemas |   |
| de gestión e indicadores de     |   |
| desempeño para mejorar el       |   |
| servicio y actualización        |   |
| tecnológica.                    |   |

Cuadro 2: Ideas de proyectos específicos para atender la problemática del servicio suministro de EE<sup>21</sup>

| Ámbito de  | Proyecto   | Alcance   |                                |
|------------|--|---|--------------------------------|
| acción     |  |   | Inversión aprox. <sup>22</sup> |
| Generación | Recuperación de plantas<br>termoeléctricas existentes. | Abarca las siguientes: Zulia, Falcón y Mérida: Termozulia/ Josefa Camejo/Don Luis Zambrano Capital, Vargas y Miranda: India Urquia/ La Raisa/ La Mariposa/ y barcaza Tacoa Región Central: Planta Centro y Termocarabobo Anzoátegui, Monagas y Sucre: Alberto Lovera/ Alfredo Salazar y Antonio José de Sucre Recuperar plantas aeroderivadas: La Raisa y Anaco Permitiría recuperar 4.284 MW | US\$ MM 1.956,6                |
|            | Generación Termoeléctrica.<br>Soluciones de emergencia | Ante la extrema gravedad del servicio eléctrico en el Zulia, Los Andes, la región Centro-Occidental, Margarita y otras zonas, se requieren soluciones de emergencia y temporales para reducir racionamiento.  | US\$ MM 1.440<br>(≈750 \$/MW)  |

 $<sup>^{\</sup>rm 20}$  Molina, Julio, comunicación personal sostenida 04 de noviembre  $\,$  de 2019

Guevara, M.; Cabas, W.; Millán, J y Marquez, M. (2019): Convocatoria al Colegio de Ingenieros de Venezuela de la Asamblea Nacional para la recuperación del servicio de agua potable y eléctrico.

Asamblea Nacional (2019): Plan eléctrico 90-90-90 para enfrentar el colapso eléctrico e iniciar la recuperación económica y social de Venezuela. Presentación pública en el Colegio de Ingenieros.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Molina, Julio, comunicación personal sostenida 04 de noviembre de 2019

Guevara, M.; Cabas, W.; Millán, J y Marquez, M. (2019): Convocatoria al Colegio de Ingenieros de Venezuela de la Asamblea Nacional para la recuperación del servicio de agua potable y eléctrico.

Asamblea Nacional (2019): Plan eléctrico 90-90-90 para enfrentar el colapso eléctrico e iniciar la recuperación económica y social de Venezuela.

Asamblea Nacional (2019): Plan eléctrico 90-90-90 para enfrentar el colapso eléctrico e iniciar la recuperación económica y social de Venezuela Presentación pública en el Colegio de Ingenieros.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Monto estimado suministrados en las propuestas estudiadas de los expertos consultados en la referencia 22.

|                              |   |  | T                |
|------------------------------|---|--|------------------|
| Transmisión                  | Recuperación del Sistema de   | Las soluciones de emergencia comprenden el alquiler de plantas de generación flotantes (Instalar 4 unidades en el estado Zulia, con una capacidad de 900 MW, en el estado Zulia) y generación móvil (instalar 11 unidades con una capacidad total de 1.020 MW. Situadas en el Zulia (3), Anzoátegui (2), Nueva Esparta (2), Carabobo (3) y Táchira (1)  Abarca: Ejecución de diagnósticos; inicio  | US\$ 1.449,4 MM  |
|                              | Transmisión 765 Kv, 400 Kv y<br>230 Kv  | de procesos de recuperación del sistema de transmisión (mantenimiento); reinicio de proyectos varios; adquisición y reemplazo de equipamientos para subestaciones; reinicio y culminación de los trabajos en proyectos contratados por CORPOELEC.  |                  |
|                              | Evaluación de la construcción<br>de un enlace en corriente<br>continua HVDC Guayana – Zulia | Implica formulación, evaluación y ejecución de proyecto de "conversión de líneas a un enlace HVDC de alta capacidad (Caroní - Zulia y región centro-occidental). Conexión directa de las fuentes de generación en el Caroní con la región centro Occidental y Zuliana; aprovechar parte de la infraestructura existente 400 Kv y Estabilización del sistema.   | US\$ 1.500 MM    |
| Ámbito de<br>acción          | Proyecto  | Alcance  | Inversión aprox. |
| Generación<br>hidroeléctrica | Generación hidroeléctrica   | Implica en Guayana, continuar con la ejecución del Plan de Recuperación y de modernización de unidades de GURI <sup>23</sup> : renegociar o cerrar contratos suscritos con empresas proveedoras: 2.410 MW y continuar las acciones intensivas de mantenimiento y rehabilitación de la plantas de Guri, Macagua y Caruachi, a fin de recuperar 1.500 MW. En Los Andes: Ejecutar Plan de recuperación de las centrales hidroeléctricas Planta Páez y San Agatón. (420 MW)  | US\$ 560,0 MM    |
| Distribución                 | Centro Nacional de Despacho<br>de Carga y despachos<br>regionales                           | Abarca: Diagnósticos de Sistema de Supervisión y Control Nacional (centros de despacho de carga nacional y 8 centros regionales); instalaciones, equipamiento, software y data; Evaluación y recuperación de las Unidades Terminales Remotas (RTU) existentes en las subestaciones en alta y media tensión; contratación de la ingeniería básica para la recuperación de los sistemas; reclutar personal capacitado y formar personal para operación y control de los sistemas y ejecución de la recuperación de los Centros de Control: Instalaciones, equipamiento y Sistemas. | US\$ 140,0 MM    |
| Alumbrado<br>público         | Alumbrado público   | Incluye: diagnóstico nacional de los puntos apagados de alumbrado público; actualizar programa de detección de puntos apagados y equipos de control; adquisición de materiales y equipos asociados al alumbrado público, incorporando nuevas tecnologías de menor consumo y con protección antirrobos y hurtos; ejecutar el programa de recuperación del sistema de alumbrado  | US\$ 205,0 MM    |

\_

<sup>23</sup> El embalse de Guri es el más grande de Venezuela por extensión y volumen es el segundo cuerpo lacustre más grande del país.

|               |                           | en las autopistas, avenidas y calles   |                    |
|---------------|---------------------------|--|--------------------|
|               |                           | principales del país.  |                    |
| Ámbito de     | Proyecto                  | Alcance  |                    |
| acción        |                           |  | Inversión aprox.   |
| Distribución  | Distribución              | Abarca actividades de: a) Ingenieria-  | US\$ 504,0 MM      |
|               |                           | proyectos- procura: Programa de  |                    |
|               |                           | adquisición de transformadores de  |                    |
|               |                           | distribución, equipos y materiales de redes de distribución y evaluación de            |                    |
|               |                           | proyectos por ejecutar y en ejecución y  |                    |
|               |                           | proceder a su ejecución; b)  |                    |
|               |                           | Înfraestructura: programa de   |                    |
|               |                           | recuperación de sedes, subestaciones y   |                    |
|               |                           | centros de operación de distribución y   |                    |
|               |                           | recuperación y modernización de los  |                    |
|               |                           | sistemas de comunicación de los centros  |                    |
|               |                           | de operación y oficinas comerciales; c) Alimentadores subestaciones y                  |                    |
|               |                           | transformadores de distribución:   |                    |
|               |                           | diagnóstico y programa de recuperación   |                    |
|               |                           | de subestaciones 34,5/13,8 kV;   |                    |
|               |                           | recuperación de transformadores de   |                    |
|               |                           | 34.5/13.8 KV dañados y de interruptores  |                    |
|               |                           | y reconectadores; d) Mantenimiento y   |                    |
|               |                           | sistemas: actualización y ejecución de   |                    |
|               |                           | programas de mantenimiento de  |                    |
|               |                           | subestaciones, circuitos aéreos y  |                    |
|               |                           | subterráneos; implementar los Sistemas de Reporte de Interrupciones SRI.               |                    |
| Comercializa- | Comercialización          | Implica a) Recuperar las oficinas de   | US\$ 176,0 MM      |
| ción          |                           | atención comercial en todo el país; b)   |                    |
|               |                           | modernizar el sistema de información   |                    |
|               |                           | comercial de suscriptores, accesible vía   |                    |
|               |                           | web y telefónico; c)impulsar programas   |                    |
|               |                           | regionales de atención al cliente,   |                    |
|               |                           | medición, facturación y cobranza; d) plan<br>de instalación de medidores y eliminación |                    |
|               |                           | de conexiones ilegales y fraudulentas; e)  |                    |
|               |                           | plan de saneamiento de cuentas por   |                    |
|               |                           | cobrar, particularmente de organismos de   |                    |
|               |                           | la administración pública; f) aplicar  |                    |
|               |                           | régimen tarifario transitorio y programa   |                    |
|               |                           | de subsidios directos temporales; g)   |                    |
|               |                           | establecer programas permanentes de  |                    |
| Suministro de | Suministro de combustible | Uso Racional de la Energía.  Frente a la actual insuficiencia de gas                   | No hay información |
| combustible   | Sammistro de combustible  | natural en las plantas termoeléctricas,  | disponible         |
|               |                           | particularmente en el Zulia, Falcón, Los   | F                  |
|               |                           | Andes y región Centro-occidental, se   |                    |
|               |                           | deberá: a) Importar gas licuado (Fase de   |                    |
|               |                           | emergencia); b) en Zulia y estados   |                    |
|               |                           | andinos: construir la infraestructura de   |                    |
|               |                           | gasoductos y estaciones de compresión<br>para abastecer plantas termoeléctricas        |                    |
|               |                           | con gas de Cardón IV (Repsol) y de la red  |                    |
|               |                           | PDVSA Gas. Otros proyectos de  |                    |
|               |                           | gasoductos prioritarios para mejorar   |                    |
|               |                           | suministro de gas a plantas  |                    |
|               |                           | termoeléctricas en las regiones Central,   |                    |
|               |                           | Capital y Oriente.   |                    |

#### • Región Andes: Estado Mérida

8. Con etapas de privatización y estatización que han desembocado en el monopolio de única empresa prestadora con la consecuencias esperadas en la calidad del servicio "que parece"

acercarse irremediablemente a la de sus orígenes decimonónicos: alumbrado público precario o insuficiente y suministro de electricidad sólo durante algunas horas del día" (EPE-II-Sector eléctrico, 2018:6)<sup>24</sup>.

- 9. En los últimos 17 años, el sistema eléctrico ha sufrido tres momentos críticos: 2003, 2010, 2016 y el más reciente en el 2019, teniendo como factor común el déficit de oferta de generación de muy larga duración con graves consecuencias para la sociedad venezolana<sup>25</sup>.
- 10. Dada la profunda crisis en la que actualmente se encuentra el sistema eléctrico, se está planteado una propuesta en tres ejes, la reinstitucionalización, la recuperación del talento humano y la reinversión en infraestructura (recuperación, mantenimiento y construcción). El primero de los ejes debe estar centrado en la participación privada con reglas claras y seguridad jurídica apropiada, pasando por una nueva gestión orientada a la claridad administrativa (cero opacidad) bajo una modalidad de gestión abierta con una contraloría inicial dada por la participación de los usuarios (principales afectados), basado principalmente en tecnología que genere confianza en el sector y que pueda disminuir las pérdidas por la no facturación y/o tomas ilegales, esto último coadyuvará a asumir el segundo eje.
- 11. El segundo eje, el talento humano, en sector eléctrico nacional quedan 25.000 empleados, menos del 50% de la demanda de mantenimiento de líneas, calculado en 56.000 trabajadores, lo cual hace evidente la necesidad de emprender una captación de personal preparado que pueda afrontar los retos de una redimensión del sistema eléctrico nacional, aunado a la mejora en los ingresos de existente así como la mejora en incentivos que evite la fuga de talentos que se agravo en los últimos años, a nivel nacional, y que este sector no escapa a este fenómeno social.
- 12. El tercer eje es la reinversión en infraestructura en este caso el servicio requiere también un nuevo modelo de gestión, en el corto plazo que asuma un correcto sistema de mantenimiento programado preventivo y no solo correctivo como es actualmente, de nuevo apoyado por participación privada y mejora en la tecnológica, en el mediano plazo rescatar la infraestructura actual que pueda ser susceptible de mejora y en el largo plazo comenzar un proyecto de inversión para enfrentar la demanda creciente del sector adecuándose a los nuevos retos del siglo XXI, como lo son las fuentes alternativas de energía, para ello será importante la inversión extranjera, con lo cual es de suma importancia el primer eje, el de crear un marco institucional apropiado que incentive este sector. Estos ejes de acción y sus lineamientos para atender la problemática que enfrenta el servicio se presentan resumidos en el Cuadro 03.

### Cuadro 3: Ejes (3) de acción para atender la emergencia del servicio Eléctrico, región los Andes, Mérida Estado Mérida <sup>26</sup>

EPE-II-Sector Eléctrico (2018). Venezuela en Apagón, EPE-II Sector eléctrico. Caracas: Transparencia Venezuela - https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2018/11/EPE-II-Sector-Ele%CC%81ctrico.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Asamblea Nacional-República Bolivariana de Venezuela (2017). Comisión Mixta para el Estudio de la Crisis Eléctrica en el País Informe Final. Caracas: Asamblea Nacional, República Bolivariana de Venezuela.

<sup>26 -</sup> Profesor Pedro Omar Mora, Faculta de Ingeniería Escuela de Ingeniería Eléctrica, comunicación personal sostenida 12 de noviembre de 2019 (email: morap@ula.ve)

<sup>-</sup> Profesor Pedro Omar mora, Faculta de Ingeniería Escuela de Ingeniería Eléctrica. Entrevistas <a href="https://www.youtube.com/watch?v=xdUHt5QWs00">https://www.youtube.com/watch?v=xdUHt5QWs00</a>

http://prensa.ula.ve/2018/03/08/pedro-mora-crisis-del-sector-el%C3% A9ctrico-sigue-siendo-catastr%C3% B3fica-e-insostenible

<sup>-</sup> Asamblea Nacional (2019): Plan eléctrico 90-90-90 para enfrentar el colapso eléctrico e iniciar la recuperación económica y social de Venezuela. Presentación pública en el Colegio de Ingenieros estado Mérida

| Eje 1 (Líneas de   | Estrategia  | Objetivo   |
|--|---|--|
| acción)  | 250 trogia  |  |
| La<br>reinstitucionalización   | Modificación de la normativa que regulan la materia: - Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, donde se ordena la creación de la Corporación Nacional de Electricidad (CORPOELEC), 31 de julio de 2007, Decreto 5.330, relativo a la fusión con ella de todas las empresas eléctricas 8 de febrero de 2010, Decreto No. 7.228 de declaración del "estado de emergencia sobre la prestación del servicio eléctrico nacional y sus instalaciones y bienes asociados".  Promoción de la gestión participativa y corresponsable de las comunidades en el sector Eléctrico regional y nacional, basada en una gestión de gobierno abierto | <ul> <li>Eliminar el monopolio de la prestación del servicio eléctrico de una sola empresa</li> <li>Facilitar la transición a un sistema privado o mixto de prestación de servicio por múltiples empresas.</li> <li>Descentralizar la prestación del servicio eléctrico.</li> <li>Cambiar la gestión de emergencia por una planificación estratégica.</li> <li>Fomentar la inversión extranjera con lo cual es de suma importancia crear un marco institucional apropiado que incentive este sector (Importante sobremanera para asumir el tercer eje).</li> <li>Formular, organizar y promover la incorporación de las comunidades en la efectiva contraloría social para la supervisión y control del servicio, así como estimular su participación en los procesos de planificación y ejecución del mismo, promoviendo un mayor desarrollo local. Para</li> </ul> |
|  | Promoción y divulgación de programas educativos que fomenten el consumo consiente.  Desarrollo de tecnologías de información y comunicación a manera de taquillas únicas para facturación, cobro y reporte de fallas.  Adecuación del sistema de tarifas a la realidad de la producción y distribución de electricidad.   | lograr Opacidad cero en la gestión  Lograr buenas prácticas de sustentabilidad y sostenibilidad en el sector eléctrico por parte de los usuarios y consumidores.  Disminuir tiempos de atención y solución de fallas.  Disminución de pérdidas de recursos por no facturación.  Aumento de recursos para la ejecución de las actividades relacionadas con el sistema.  |
| Eje 2 (Líneas de   | Estrategia  | Objetivo   |
| acción)  Fortalecimiento del talento humano en las empresas dedicadas prestación del servicio eléctrico. | Implementación de las nuevas teorías de organizaciones y estudios organizacionales en lo relativo a gestión de conocimiento y de talento humano.  | Fortalecer las capacidades técnicas organizativas y las buenas prácticas organizacionales que incorporen las empresas prestadoras de servicio  |
|  | Emprender una captación de personal preparado que pueda afrontar los retos de una redimensión del sistema eléctrico nacional.   | eléctrico a las prácticas de las empresas de siglo XXI.  Fortalecer y hacer competitivo el sector para la mano de obra calificada o no, esto con un sistema de incentivos apropiados. Asegurando la suficiencia financiera para el diseño, implantación  |
| Eje 3 (Líneas de<br>acción)  | preparado que pueda afrontar los retos de<br>una redimensión del sistema eléctrico  | XXI.  Fortalecer y hacer competitivo el sector para la mano de obra calificada o no, esto con un sistema de incentivos apropiados. Asegurando la   |

- AN-RBV (2017). Comisión Mixta para el Estudio de la Crisis Eléctrica en el País Informe Final. Caracas: Asamblea Nacional, República Bolivariana de Venezuela.

| Largo plazo:                            | -Estudiar la implementación de las fuentes         |
|---|--|
| Comenzar un proyecto de investigación e | alternativas de energía como lo son la solar o     |
| inversión para enfrentar la demanda     | eólica, que complementen el sistema de             |
| creciente del sector adecuándose a los  | generación actual.                                 |
| nuevos retos del siglo XXI.             | -Formulación de estrategias para estimular las     |
|   | actividades de investigación, desarrollo           |
|   | tecnológico e innovación, mediante alianza con la  |
|   | universidad de Los Andes, otros centros de         |
|   | investigación y organismos como el colegio de      |
|   | Ingenieros del estado, a fin de desarrollar nuevas |
|   | tecnologías o mejora de las existentes.            |

### 2. PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO EN VENEZUELA

## 2.1. PROPUESTA PARA LOGRAR LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD FÍSICA, ASEQUIBILIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD DE AGUA Y SANEAMIENTO

#### • Región Central: Caracas

- 13. En el marco de este servicio, las referencias consultadas y opiniones de expertos<sup>27</sup> en la materia, coinciden en proponer como objetivos estratégicos para atender la situación crítica que enfrenta este servicio los siguientes:
- 14. 1) Rehabilitar la infraestructura del servicio Agua potable y saneamiento (APyS) a fin de recuperar el suministro de agua cumpliendo con los requisitos mínimos: continuidad, calidad y equidad. 2) Reinstitucionalizar la corporación empresarial creada para la gestión del sector conformada por Compañía Anónima Hidrológica de Venezuela (C.A HIDROVEN) y sus Empresas Hidrológicas Regionales (EHR). Los lineamientos o ejes de acción para atender la problemática que enfrenta el servicio se presentan en el Cuadro 4 y las ideas de proyectos específicos en el Cuadro 5.

Cuadro 4: Ejes de acción para el logro de los objetivos propuestos - Servicio APyS

| Líneas de acción              | Estrategia                         | Objetivo  |  |
|-------------------------------|------------------------------------|---|--|
|                               | Identificación y desarrollo de las | Promover la formulación de un plan nacional para la   |  |
| Fortalecimiento               | acciones que permitan proveer a    | dotación de la infraestructura del servicio de APyS   |  |
| institucional de la capacidad | las inversiones propuestas en este | que satisfaga las necesidades básicas de la población |  |
| de gestión del servicio APyS: | sector, un marco jurídico-         | expresadas en los siguientes términos: cobertura de   |  |
| Implica contar con una        | institucional que garantice su     | agua potable: 99%; Calidad del agua de acuerdo con    |  |
| infraestructura de            | contribución al desarrollo         | lo exigido en la normativa nacional; disminución del  |  |
| abastecimiento de agua y      | económico y social del país.       | agua no contabilizada hasta un 45% e índice de        |  |

<sup>27</sup> Najul, María Virginia, experta en gestión de recursos hídricos, abastecimiento de agua potable y saneamiento. Entrevista realizada. De Viana J.M (2019): De Viana: Recuperar los servicios públicos pasa por reinstitucionalizar las empresas. Reportaje para la Revista Gente que Construye, publicado en número correspondiente a agosto 2019. Disponible en: <a href="https://www.google.com/search?q=De+Viana%3A+Recuperar+los+servicios+p%C3%BAblicos+pasa+por+reinstitucionalizar+las+empresas&rlz=1C1WYIB\_enVE510Ve510&oq=De+Viana%3A+Recuperar+los+servicios+p%C3%BAblicos+pasa+por+reinstitucionalizar+las+empresas&aq s=chrome..69i57.3874j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8</a>

Divasson, J. M.; Bausson, N. y González, A (2019): ¿Cuáles son las propuestas de Plan País para recuperar el servicio eléctrico y d eagua potable? PRODAVINCI. https://prodavinci.com/cuales-son-las-propuestas-del-plan-pais-para-recuperar-el-servicio-electrico-y-de-agua-potable/

| saneamiento que satisfaga las necesidades básicas de la población venezolana, fomente la productividad, el desarrollo económico y social y una mayor competitividad del país.  Líneas de acción  | Estrategia  | cobranza igual o mayor al 95%; cobertura de recolección de las aguas servidas de 99% y tratamiento de 30% de los efluentes residuales.  Adecuar el marco legal para promover la participación privada mediante la creación de incentivos fiscales y financieros, incorporando incluso a los pequeños ahorristas. Propiciar condiciones equitativas que estimulen el desarrollo de sus capacidades técnicas.  Promover el control ciudadano de la gestión pública de este sector (Contraloría social).  Desarrollar la estructura institucional que respalde al sector mediante la creación de un fondo nacional de infraestructura para la construcción, operación y mantenimiento de obras y servicios públicos; un fondo nacional de proyectos para asegurar disponibilidad de proyectos pertinentes y sostenibles, así como la revisión y actualización del Registro Nacional de Contratistas para asegurar que sus integrantes cuenten con las capacidades técnicas que el sector requiere.  Objetivo |
|--|---|---|
| Fortalecimiento del consorcio empresarial creado para la gestión integral de servicio APyS: Se propone que el servicio sea prestado por empresas descentralizadas, económicamente viables, eficientes, que operen con tecnología de punta y sean ambientalmente sustentables.  | La incorporación y/o consolidación de las buenas prácticas empresariales en las organizaciones involucradas.  | Fortalecer las capacidades técnicas organizativas y de gestión de las empresas dedicadas a prestación del servicio ApyS.  |
| Fortalecimiento de la gestión participativa, protagónica y corresponsable de las comunidades en el sector agua potable y saneamiento Formulación de estrategias orientadas a identificar, organizar y promover la incorporación de las comunidades en la efectiva contraloría social para la supervisión y control del servicio, así como estimular su participación en los procesos de planificación y ejecución del mismo, promoviendo un mayor desarrollo social y calidad de vida de las comunidades | Desarrollo masivo de la cultura ambiental.  | Diseñar programas de divulgación masiva para el desarrollo de cultura ambiental con énfasis en el conocimiento de los deberes y derechos, así como su corresponsabilidad en la gestión exitosa del servicio, el rol contralor del ciudadano y formas de participación.  Proponer e implantar directrices para la definición de objetivos en los programas educativos formales e informales relacionados con la gestión del APyS   |
|  | Desarrollo de sistemas para interactuar con la comunidad como mecanismo de atención al usuario para conocer quejas y reclamos sobre la calidad del servicio, mejoras, capacidad de respuestas de los actores involucrados, iniciativas de participación comunitaria en actividades inherente a la gestión, a fin de optimizar el seguimiento y control del servicio y estimular | Diseñar e implantar mecanismos que permitan optimizar el seguimiento y control del servicio y estimular la participación protagónica y corresponsable en la gestión del APyS  |

|   | su participación protagónica y    |  |
|---|-----------------------------------|--|
|   | corresponsable en la gestión      |  |
|   |                                   |  |
|   |                                   |  |
|   |                                   |  |
|   |                                   |  |
|   |                                   |  |
|   |                                   |  |
|   |                                   |  |
| Líneas de acción                                | Patrickania                       | Ol-i-sti   |
| Lineas de acción                                | Estrategia                        | Objetivo   |
| In company sión afactiva del                    | Respaldo de un sistema tarifario  | Account la suficiencia financiare normal discipa   |
| Incorporación efectiva del criterio suficiencia | I *                               | Asegurar la suficiencia financiera para el diseño, |
|   | que asegure la disponibilidad de  | implantación y mejoramiento continuo del sistema   |
| financiera en la gestión                        | recursos y liquidez para la       | de gestión integral del servicio APyS.             |
| integral del servicio de                        | ejecución de las actividades      |  |
| abastecimiento agua potable                     | inherentes a la gestión integral  |  |
| y saneamiento                                   | del servicio APyS.                |  |
| Pretende desarrollar                            |                                   |  |
| estrategias para asegurar la                    |                                   |  |
| disponibilidad de recursos                      |                                   |  |
| necesarios para sufragar los                    |                                   |  |
| costos que implica satisfacer                   |                                   |  |
| las necesidades de                              |                                   |  |
| infraestructura y tecnologías                   |                                   |  |
| adecuadas, así como los gastos                  |                                   |  |
| asociados a las operaciones                     |                                   |  |
| inherentes a la gestión integral                |                                   |  |
| del servicio, considerando los                  |                                   |  |
| principios de equilibrio,                       |                                   |  |
| justicia y solidaridad, los                     |                                   |  |
| requerimientos para su                          |                                   |  |
| mejoramiento continuo                           |                                   |  |
| Incorporación de la                             | Establecimiento de alianzas con   | Disponer de un centro piloto de investigación que  |
| investigación y desarrollo                      | universidades y centros de        | ejecute estudios en el tema especialmente en lo    |
| tecnológico, como soporte                       | investigación                     | relacionado con las actividades de I+D+i y ofrezca |
| para la toma de decisiones en                   |                                   | oportunidades de formación y entrenamiento para    |
| la gestión integral del APyS                    |                                   | el desarrollo de las actividades inherentes a la   |
| Formulación estrategias para                    |                                   | gestión integral del servicio                      |
| estimular las actividades de                    |                                   |  |
| investigación, desarrollo                       |                                   |  |
| tecnológico e innovación                        |                                   |  |
| (I+D+i) mediante alianzas con                   | D                                 | y 1 200 .  |
| las universidades y centros de                  | Registro sistemático de estudios, | Innovar y modernizar los diferentes componentes    |
| investigación, a fin de                         | desarrollos, proyectos y          | del sistema que dan soporte al servicio APyS       |
| desarrollar tecnologías y                       | experiencias exitosas locales y   |  |
| buenas prácticas que den                        | foráneas                          |  |
| soporte a la toma de decisiones                 |                                   |  |
| con relación a la definición de                 |                                   |  |
| políticas, programas,                           |                                   |  |
| proyectos, construcción del                     |                                   |  |
| marco institucional y legal,                    |                                   |  |
| sistemas de gestión e                           |                                   |  |
| indicadores de desempeño                        |                                   |  |
| para mejorar el servicio y                      |                                   |  |
| actualización tecnológica.                      |                                   |  |

<sup>28</sup> Najul, María Virginia, experta en gestión de recursos hídricos, abastecimiento de agua potable y saneamiento. Entrevista realizada. De Viana J.M (2019): De Viana: Recuperar los servicios públicos pasa por reinstitucionalizar las empresas. Reportaje para la Revista Gente que publicado agosto Construye, número correspondiente 2019. Disponible en a https://www.google.com/search?q=De+Viana%3A+Recuperar+los+servicios+p%C3%BAblicos+pasa+por+reinstitucionalizar+las+empresas&rlz=1C1WYIB\_enVE510VE510&oq=De+Viana%3A+Recuperar+los+servicios+p%C3%BAblicos+pasa+por+reinstitucionalizar+las+empresas&aq s=chrome..69i57.3874j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
Divasson,J. M.; Bausson, N. y González, A (2019): ¿Cuáles son las propuestas de Plan País para recuperar el servicio eléctrico y d eagua potable?

PRODAVINCI. https://prodavinci.com/cuales-son-las-propuestas-del-plan-pais-para-recuperar-el-servicio-electrico-y-de-agua-potable/

Cuadro 5: Ideas de proyectos específicos para atender la problemática del servicio **APyS** 

| Ámbito de acción  | Proyecto  | Alcance   | Tiempo estimado/<br>inversión aprox. |
|---|---|---|--------------------------------------|
| Red de distribución   | Control de fugas en el sistema<br>de distribución   | Implica desarrollar y aplicar planes de mantenimiento y/o sustitución de piezas en la red de distribución, así como medidas para la dosificación adecuada de sustancias químicas en las plantas de tratamiento para evitar el deterioro de la red   | No hay información<br>disponible     |
|   | Rehabilitación de la infraestructura del sector agua y saneamiento a fin de recuperar el suministro continuo del agua potable   | Implica la formulación de un plan de acción que permita lograr un servicio con tres características fundamentales: a) Continuidad: un servicio de agua sin interrupciones; b) Calidad: agua potable que cumpla con las normativas sanitarias para su consumo y c) Equidad: servicio para todas las regiones del país, urbanas o rurales. Se espera que con la rehabilitación de la infraestructura existente se pueda asegurar una distribución lo más equitativa posible del agua disponible, asegurando al menos 50 Litros por persona día. | No hay información disponible        |
| Plantas de<br>tratamiento para la<br>potabilización del<br>agua | Actualización tecnológica y equipamiento de las plantas potabilizadoras   | Implica identificación y ejecución de proyectos de rehabilitación de plantas inconclusos; identificación de puntos críticos en plantas potabilizadoras de agua; identificación y aplicación de mejores tecnologías, con un personal altamente capacitado y convencido de la importancia de su responsabilidad. El resultado esperado es un plan de desarrollo del sector que busca lograr el suministro de 200 litros por persona, por día  | No hay información<br>disponible     |
| Fuentes de abastecimiento                                       | Programa para el diagnóstico<br>y gestión integral de las<br>cuencas de las fuentes de<br>abastecimiento de agua para<br>consumo humano.  | Abarca: diagnóstico integral de la situación actual de las fuentes de abastecimiento; identificación de puntos críticos; identificación y aplicación de medidas de saneamiento y manejo de cuencas requeridas.  | No hay información<br>disponible     |
| Generación de información                                       | Cuantificación y caracterización sistemática de la calidad del agua en las diferentes componentes del sistema: fuentes de abastecimiento, plantas de tratamiento y red de distribución. | Incluye además de la formulación y ejecución del programa, los mecanismos para la difusión de la información resultante.  | No hay información<br>disponible     |

#### • Región Occidente: Estado Zulia

<sup>29</sup> Najul, María Virginia, experta en gestión de recursos hídricos, abastecimiento de agua potable y saneamiento. Entrevista realizada. De Viana J.M (2019): De Viana: Recuperar los servicios públicos pasa por reinstitucionalizar las empresas. Reportaje para la Revista Gente que Construye, publicado número correspondiente 2019. Disponible en agosto  $\underline{https://www.google.com/search?q=De+Viana\%3A+Recuperar+los+servicios+p\%C3\%BAblicos+pasa+por+reinstitucionalizar+las+empresas\&rlz}$ =1C1WYIB\_enVE510VE510&cq=De+Viana%3A+Recuperar+los+servicios+p%C3%BAblicos+pasa+por+reinstitucionalizar+las+empresas&aq s=chrome..69i57.3874j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
Divasson,J. M.; Bausson, N. y González, A (2019): ¿Cuáles son las propuestas de Plan País para recuperar el servicio eléctrico y d eagua potable?

PRODAVINCI. https://prodavinci.com/cuales-son-las-propuestas-del-plan-pais-para-recuperar-el-servicio-electrico-y-de-agua-potable/

- 15. El acceso al agua potable es una problemática de vieja data en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia y nunca ha sido resuelta satisfactoriamente, relacionada con las particulares condiciones geográficas de la ciudad. El fenómeno del poblamiento humano usualmente se presenta asociado a un curso de agua, donde se obtiene agua para riego, consumo directo y alimentos de pesca, constituye un medio para el traslado de personas y cargas por embarcaciones. En el caso de Maracaibo, su ubicación ribereña a un lago salobre ha permitido el aprovechamiento de algunas de estas posibilidades, restringiendo el consumo directo frente a una creciente salinidad ocasionada por el dragado artificial del canal de navegación, además de la alta contaminación por vertidos urbanos e industriales con ningún o casi ningún tratamiento.
- 16. Dada esta realidad, los desarrolladores de la ciudad optaron en su momento por alimentar la red de acueducto a través de aguas subterráneas desde la periferia urbana, y de agua de río acopiada en embalses a muchos kilómetros de la ciudad. Estos traslados distantes implican largos tendidos de tubería en áreas extraurbanas, sectores cuyas deficiencias de agua para riego y consumo humano los impulsaron a ejecutar -tomas ilegales- que reducen sustancialmente los caudales enviados a Maracaibo. Adicionalmente, todos los sistemas de bombeo y tratamiento han sido afectados por problemas de mantenimiento y reposición del sistema, además de frecuentes paralizaciones al no contar con mecanismos de energización de respaldo que hagan frente a las recurrentes y prolongadas fallas en el suministro regional del servicio eléctrico.
- 17. Otras prácticas habituales en la ciudad, (el almacenamiento en estanques domésticos y el uso de bombas succionadoras conectadas directamente a la red), la conectividad improvisada y las pérdidas puntuales de presión por el mal estado de componentes de la red, ocasionando una distribución irregular del suministro difícilmente administrable con certeza. La profusión de pozos artesanos dentro del área urbana, puede estar mitigando el problema puntualmente en los edificios comerciales y multifamiliares, pero esto de manera circunstancial e insostenible al no haber una supervisión adecuada en la explotación de los acuíferos.
- 18. Por otra parte, el inaceptable descuido en tratamiento y reuso de aguas servidas no limita la necesidad de agua cruda y genera un creciente impacto ambiental en el lago, afectando las posibilidades de pesca y recreación como ventajas inherentes de cualquier ciudad costera. La red de aguas servidas sólo tiene inversiones puntuales en su expansión y reactivas bajo roturas evidentes, y se desconocen las consecuencias que se pudieran estar generando por fugas en sus componentes subterráneos, ya sea deteriorando la infraestructura de soporte de edificios o contaminando los acuíferos urbanos.
- 19. Igualmente las aguas de lluvia, no sólo son desaprovechadas como recurso hídrico para las necesidades urbanas, sino que periódicamente se convierte en amenaza ambiental a la ciudad. En virtud de la casi total inexistencia de una red de alcantarillado, la escorrentía se da espontáneamente a lo largo de la vialidad urbana, erosionando el pavimento y causando inundaciones locales en los sitios donde la ocupación urbana espontánea no ha observado los

sentidos naturales del escurrimiento. Y como se ha indicado, los problemas en el abastecimiento de agua potable han limitado las posibilidades de riego de áreas no edificadas dentro de los lotes y de las márgenes del drenaje urbano, justificando la pavimentación de zonas verdes y el embaulamiento de quebradas y cañadas urbanas, con la consiguiente impermeabilización del suelo; esto a su vez impulsa un proceso paulatino de crecimiento de caudales de escorrentía en el drenaje urbano, ocasionando el colapso y desborde no sólo en las partes bajas de los cauces, sino también en el sistema de aguas servidas, al mezclarse estos excedentes a través de tomas de visita y de conexiones imprudentes.

- 20. Frente a estas circunstancias, y de manera similar a lo comentado respecto al suministro eléctrico, además de las obras pendientes de mantenimiento y expansión en los sistemas de abastecimiento y disposición<sup>30</sup>, es necesario impulsar una conciencia ciudadana respecto a los excesos del consumo residencial y comercial, y esto necesita ser apuntalado por la apropiada facturación y cobranza del servicio. Asimismo, conviene impulsar las estrategias de reúso de aguas servidas a través de sistemas de tratamiento doméstico de aguas grises, especialmente para riego de vegetación ornamental e incluso de huertos urbanos, mitigando la demanda de agua fresca. También resulta pertinente el aprovechamiento de aguas de lluvia y de condensación de aire acondicionado, todo ello considerando el riego dentro de las propias parcelas donde se genera la escorrentía y como fuente de potencial reabastecimiento de acuíferos subterráneos que yacen debajo de ellas.
- 21. Respecto a esta estrategia, en muchas ciudades del continente se realiza una adecuada gestión de aguas subterráneas como fuente habitual de abastecimiento urbano. Resulta necesario analizar esta situación que espontáneamente se ha venido dando en la ciudad, apoyando técnica y financieramente la evaluación de su explotación racional, y una posible recarga (natural y artificial) de tales acuíferos como recursos naturales in situ. Eventualmente, estas aguas subterráneas pueden alimentar redes locales de abastecimiento que no se limiten a surtir a un solo lote, sino a comunidades enteras dentro de la ciudad. Y con la supervisión concurrente de técnicos, funcionarios y comunidades, se pudiera lograr el tratamiento y potabilización local para beneficio de la salud pública.
- 22. Y finalmente, respecto a la planificación y la gobernanza urbana, es necesario cambiar el paradigma de la amenaza del agua servida y de lluvia por el de su consideración como recurso de sostenibilidad. La renaturalización del drenaje urbano, facilitando la infiltración local de una escorrentía que alimente el desarrollo de espacios públicos recreacionales a modo de parques lineales, con lagunas de amortiguación y tratamiento natural en diversos puntos de su cauce, es una práctica en desarrollo en muchas ciudades del mundo<sup>31</sup>. Bajo esta visión, serán necesarias las obras de alcantarillado necesarias para apuntalar este sistema de acopio.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Plan Prospectivo Estratégico Zulia 2040. Gobernación Bolivariana del Zulia, Junio 2016. <a href="https://docplayer.es/59021427-Plan-prospectivo-estrategico.html">https://docplayer.es/59021427-Plan-prospectivo-estrategico.html</a>

RICO, J. (2018) El agua, protagonista de la renaturalización de las ciudades. Portal de la Fundación Aquae. Madrid. <a href="https://www.fundacionaquae.org/blogaquae/el-agua-como-protagonista-de-la-renaturalizacion-de-las-ciudades/">https://www.fundacionaquae.org/blogaquae/el-agua-como-protagonista-de-la-renaturalizacion-de-las-ciudades/</a>

- 23. Asimismo, la restricción normativa en la impermeabilización de suelos privados y públicos, el uso de pavimentos permeables en vías y calzadas, la demolición de brocales para permitir que el verde de aceras se alimente por las cunetas marginales de la vialidad, son medidas que mejoran la calidad visual del espacio urbano y reflejan una actitud de resguardo y uso cauteloso del agua potable como recurso finito, precioso y fundamental para la calidad de vida y el bienestar de la población. Todo esto podrá lograrse en la medida en que se logre una ciudadanía activa dentro de una supervisión ambiental gubernamental honesta y efectiva, que logren acciones de preservación ambiental, renaturalización de zonas frágiles, reubicación de comunidades vulnerables en lugares de posible prosperidad sostenible, y gestión integral del espacio urbano como territorio de desarrollo humano.
- 24. En relación a las aguas servidas, en el estado Zulia, específicamente en el municipio Maracaibo el ingeniero Cipriano Hernández<sup>32</sup>, en una entrevista al equipo de Aula Abierta señaló: "en materia de aguas negras, lo primero que se debe hacer es recuperar las plantas que se tenían, que es lo más económico. Cuando se recupera la obra, la inversión es como un tercio de lo que se puede gastar si se hace una nueva. Todas las plantas y estaciones de bombeo deben recuperarse para poder conducir las aguas a las plantas de tratamiento. Con unas plantas de tratamiento se disminuyen las cargas contaminantes que tienen las aguas negras. Se debe reconstruir la planta sur, que está en el municipio San Francisco, que se lleva la mitad de las aguas negras, de Maracaibo. Al mismo tiempo hay que construir planta norte, que nunca se hizo pero está el proyecto y el terreno, pero se debe rediseñar porque la población cambió".
- 25. Castro destacó "Es importante mencionar que en los últimos años no hay espacio para proponer soluciones....Una propuesta factible es que las aguas negras no vayan nunca al lago de Maracaibo, sino que se conviertan en un negocio, que genere ingrese, que sea provechoso para la sociedad. Una planta de tratamiento puede generar, primero suficiente gas para producir energía, una gran cantidad de fertilizante para la agroindustria, mano de obra, agua limpia para regar grandes cantidades de hectáreas productivas de vegetales, frutas, desarrollo de la planicie de Maracaibo, una zona agrícola pecuaria, pero sin agua no significa nada".

#### • Región Oriente: Ciudad Guayana

26. En atención a las alternativas o propuestas de solución al problema de generación, suministro y administración y manejo del servicio de agua potable para Ciudad Guayana, se clasificaron en tres categorías: 1. Corto plazo: actividades a ser realizadas en las instalaciones existentes que repongan los equipos e instalaciones a las condiciones originalmente previstas, es decir, restaurar el deterioro causado por uso. No modifican las variables de diseño originales. 2. Mediano plazo: actividades a ser realizadas para aumentar la eficiencia de las plantas, aumentar su capacidad y/o modernizar las instalaciones y 3. Largo plazo: actividades de

<sup>32</sup> Ingeniero Cipriano Hernández, presidente de la Sociedad de Transporte y Vialidad del Estado Zulia (Sotravia) e integrante de la Asociación Amigo para la Conservación del Lago de Maracaibo (Aclama). Entrevista otorgada al equipo de Aula Abierta, 10 de marzo de 2020

mayor envergadura e inversión con visiones de diseño de 15 a 20 años.

Cuadro 6: Ejes de acción para el mejoramiento del servicio de agua potable y su posterior saneamiento $^{33}$ 

| Líneas de acción   | Estrategia  | Objetivos  |
|--|---|--|
| Rescate de la institucionalidad del estado venezolano, con el objeto de que el país logre alcanzar en el mediano y largo plazo, niveles adecuados de desarrollo económico, progreso, bienestar y calidad de vida para su población, en un marco de democracia, equidad, justicia social y respeto de los derechos humanos.                               | Desarrollo de acciones políticas que permitan el rescate de la institucionalidad del estado, entre las que se cuentan las hidrológicas que se localizan en los estados y regiones del país.   | Promover a nivel nacional acciones de carácter político institucional que conlleven a la planificación de líneas de desarrollo estratégico que permitan el rescate de las instituciones del estado, entre ellas las hidrológicas.  |
| Fortalecimiento de la capacidad para la gestión eficiente de la hidrológica estadal, para mejorar la prestación del servicio de Agua Potable y su Saneamiento. La capacidad de gestión eficiente, implica entre otros aspectos, contar con las plantas y sistemas de captación, tratamiento y distribución para todos los municipios del estado Bolívar. | Desarrollo de iniciativas que permitan el diseño y ejecución de políticas públicas que fortalezcan la gestión, incentivo de las inversiones para la prestación de un servicio de calidad del Agua Potable y su Saneamiento.   | -Diseñar y ejecutar un plan nacional de construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructuras (acueductos), así como suministro permanente de los insumos necesarios para dotar a la población tanto de las áreas rurales como urbanas de cada municipio, de agua de forma permanente y cuya calidad para consumo humano, cumpla con los estándares establecidosDiseñar y ejecutar un plan nacional que contemple la recolección y canalización de las aguas servidas de todos los centros poblados del país y su posterior tratamiento antes de ser descargados a ríos, quebradas, embalses y finalmente al mar, de acuerdo a las condiciones geográficas, características físico naturales, espacio disponible, en donde prevalezcan los sistemas de depuración natural y la posible reutilización de estas aguas en áreas verdes o sistemas agrícolas. |
| Actualización del marco legal que permita la incorporación del sector privado para la prestación del servicio público de agua potable y su saneamiento.  | Selección de empresas de probada capacidad técnica, solvencia económica y cuyos ingresos se compruebe provengan de negocios lícitos, en donde la eficiencia y la tecnología a utilizar sean ambiental, económica y socialmente sustentables.  Incentivos para el estímulo de las inversiones privadas necesarias que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país con la consecuente prestación de servicios eficientes. | -Actualizar el marco legal -Crear incentivos fiscales y financieros para las empresas que asumirán las inversiones para la prestación del servicio de agua potable y su saneamientoDesarrollar los proyectos de construcción, operación y mantenimiento con base en las potencialidades de captación de agua, necesidades de la población, vulnerabilidad ambiental y tecnología lo más inocua y sustentable posibleEstablecer los mecanismos y formas de participación tanto financiera como de gestión por parte del estado y de inversionistas, para la eficiente gestión en la prestación del servicio público de agua potable y su saneamientoPropiciar que los organismos del estado a nivel regional y municipal ejerzan la supervisión de la gestión para la   |

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Cordero, Florencia (2020).

\_

|  |  | prestación del servicio público de agua<br>potable y su saneamiento con criterios de<br>transparencia y rendición de cuentas  |
|--|--|---|
| Desarrollo de una estrategia que logre la incorporación de los ciudadanos en el proceso de corresponsabilidad en la gestión de prestación del servicio público de agua potable y su posterior saneamiento para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes de las comunidades   | Desarrollo de nuevos valores<br>ciudadanos para lograr una nueva<br>cultura ambiental.   | Diseñar programas de formación y sensibilización ambiental en los niveles educativos formales y no formales que considere: -La actual vulnerabilidad en la generación de agua a nivel mundial, regional y localLa importancia de su uso eficienteLos derechos que le asisten a los ciudadanos en la prestación del servicio en cuanto a frecuencia, cantidad y calidad -El rol contralor de los ciudadanos en la gestión del servicio -Formas de participación ciudadana para la gestión eficiente del servicio de agua potable y su saneamiento.   |
| El agua dulce como recurso natural escaso no renovable, requiere de iniciativas estratégicas para mejorar su gestión (producción, distribución y conservación) que garantice su constante generación a través del ciclo hidrológico. Ello implica el desarrollo de investigaciones que van desde causas, consecuencias y acciones para combatir el cambio climático, hasta desarrollo y actualización tecnológica para sistemas de tratamiento para agua potable y su saneamiento. | Alianzas entre universidades, centros de investigación, hidrológicas - empresas prestadoras de servicio de suministro de agua potable, municipalidad, gobiernos regionales, entre otros, para establecer las necesidades de investigación. | -Identificar las universidades con disposición para el desarrollo de las investigaciones -Desarrollar las investigaciones que propendan al mejoramiento de la gestión del servicio de agua potable y su saneamiento que considere modernización, innovación, criterios de sustentabilidadDesarrollar las investigaciones dirigidas a los procesos de protección, conservación y manejo eficiente del recurso aguaInvolucrar a los organismos del Estado en el desarrollo de las investigaciones, de manera que los resultados puedan convertirse en insumos para la promoción de políticas públicas vinculadas al sector. |
| Desarrollo de una estrategia que garantice la prestación de un servicio eficiente, a través de un sistema de pagos por parte de los usuarios que considere criterios de equidad, equilibrio y solidaridad para contar con las infraestructuras, suministros, operaciones y uso adecuado y sustentable de tecnologías.  | Establecer un sistema de tarifas para el pago del servicio de suministro de agua potable y su saneamiento que garantice las inversiones necesarias para la eficiencia del sistema.   | -Diseñar e implementar mecanismos que permitan que los usuarios paguen los servicios de suministro de agua potable y su saneamiento.  -Garantizar que las empresas prestadoras de los servicios de agua potable y saneamiento, cuenten con los recursos financieros para la prestación eficiente de sus servicios.  |

# Cuadro 7: Propuestas para mejorar (corto, mediano y largo plazo) la prestación del Servicio de Agua Potable y su posterior Saneamiento<sup>34</sup>

#### **Corto Plazo**

| Ámbito de acción                     | Propuesta   | Tiempo estimado de ejecución<br>Monto de inversión aproximada |
|--------------------------------------|---|---|
| Planta de Tratamiento<br>Toro Muerto | -Reparación y adecuación de todos los equipos a las condiciones iniciales de diseño. Incluye unidades de bombeo desde balsa toma, predosificación de productos químicos, unidades barredoras de lodos, elementos filtrantes, equipos de dosificación y desinfección y equipos de bombeo a las redesIndependizar el sistema de alimentación eléctrica a la Planta, desvinculándolo del servicio a las comunidades aledañasIncrementar el nivel de automatización de la Planta.                           | Sin información disponible                                    |
| Planta de Tratamiento Macagua        | -Reparación y adecuación de todos los equipos a las condiciones iniciales de diseño. Incluye unidades de bombeo desde balsa toma, predosificación de productos químicos, unidades barredoras de lodos, elementos filtrantes, equipos de dosificación y desinfección y equipos de bombeo a las redesRestablecer las estaciones de bombeo previstas en el diseño de la PlantaIncremento de la alimentación eléctrica para la nueva realidad operativaIncrementar el nivel de automatización de la Planta. | Sin información disponible                                    |
| Planta de Tratamiento Oeste          | -Reparación y adecuación de todos los equipos a las condiciones iniciales de diseño. Incluye unidades de bombeo desde balsa toma, predosificación de productos químicos, elementos filtrantes, equipos de dosificación y desinfección y equipos de bombeo a las redesIncrementar el nivel de automatización de la Planta.   | Sin información disponible                                    |
| Planta de Tratamiento<br>UD 128      | -Reparación y adecuación de todos los equipos a<br>las condiciones iniciales de diseño, con énfasis<br>en los de dosificación de productos químicos.<br>-Incrementar medidas de seguridad en balsa<br>toma.   | Sin información disponible                                    |

#### Mediano Plazo.

| Ámbito de Acción      | Propuesta   | Tiempo estimado de ejecución<br>Monto de inversión aproximada |
|-----------------------|---|---|
| Planta de Tratamiento | Construcción e instalación de nueva<br>toma para Planta de Tratamiento de<br>Toro Muerto, a fin de adecuarla a la<br>creciente demanda de servicio. | Sin información disponible                                    |
|                       | Reubicación de balsa toma para la Planta UD 128.  | Sin información disponible                                    |
| Red de distribución   | Establecer sistema de monitoreo para<br>le detección y control de fugas de las<br>redes de distribución, con el propósito                           | Sin información disponible                                    |

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Ollarves, Nestor; Seijas (2020)

-

| Fuentes de abastecimiento | de determinar los tramos de las redes<br>que deban ser remplazados debido al<br>deterioro y/u obsolescencia.<br>Plan de saneamiento de las aguas del  | Sin información disponible |
|---------------------------|---|----------------------------|
|                           | embalse de Macagua.   | ·                          |
| Saneamiento               | Investigaciones para evaluar sistemas de depuración o tratamiento naturales que puede ofrecer la dinámica natural del río Caroní a la altura de los raudales del Parque Cachamay y Parque La llovizna, Investigaciones que conduzcan a evaluar, diseñar y construir sistemas eficientes de tratamiento de aguas servidas, dependiendo de las condiciones geográficas, físico naturales, entre otros, que incorporen criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica. | Sin información disponible |

#### Largo Plazo

| Ámbito de Acción       | Propuesta  | Tiempo estimado de ejecución<br>Monto de inversión aproximada |
|------------------------|--|---|
| Plantas de tratamiento | Construcción de una nueva planta de tratamiento para la zona baja de Puerto Ordaz, parroquia Cachamay y remplazo de las redes troncales en dicho sector. | Sin información disponible                                    |

- 27. Respecto al saneamiento de las aguas servidas de Ciudad Guayana, partiendo de la existencia del derecho humano al agua y al saneamiento, es decir, no solo está el acceso al agua potable; también hay que tratar las aguas servidas. En Ciudad Guayana una gran cantidad de escorrentías le llegan al Lago Macagua sin ningún tipo de control a pesar de que existe una planta de tratamiento de aguas servidas de 700 litros por segundo, pero dejó de funcionar en el año 2011.
- 28. Las aguas que llegan a los raudales del Parque Cachamay no están del todo comprometidas en su calidad como vertido, ya que se cuenta con una planta de tratamiento natural que es el Salto La Llovizna y Salto del Cachamay, los cuales aumentan la cantidad de oxígeno, aumentando la capacidad del ecosistema de autodepuración.
- 29. La planta de tratamiento de aguas servidas que se encuentra localizada en el sector Los Olivos de la Parroquia Universidad, está fuera de operación desde el 2011, pero a través de una derivación que tiene la planta, todos los flujos de los colectores pasaban por él y por ende las aguas sin tratamiento iban a los rápidos del Parque Cachamay, cosa que si bien no es lo requerido, es una opción; pero lamentablemente se derrumbó uno de los colectores que lleva las aguas servidas hasta la planta de Los Olivos: justo ocurrió en el canal de aguas de lluvia de la llamada quebrada de Los Olivos, entre dos clubes recreativos, el Italo Venezolano y el Portugués. Dicha quebrada, que inicialmente no era del todo colectora de agua de lluvia, manejaba un caudal de unos 60 litros por segundo, hoy se le adiciona unos 190

litros/segundo como mínimo, que en este caso si entrarán al Lago Macagua sin tratamiento y, esto ocurre desde el 2014 y continua en la actualidad (abril 2020)<sup>35</sup>.

- 30. Por cuestiones de carácter hidráulico, la contaminación por el vertido sin tratamiento de la quebrada de Los Olivos, se doblega a la margen izquierda después de la planta, donde hay un canal por debajo de la autopista Loefling que ayuda a verter las aguas sin tratar a las lagunas del Parque Loefling, que de alguna forma también coadyuvan en su tratamiento y finalmente también van a los rápidos del Parque Cachamay.
- 31. La Universidad Católica Andrés Bello de Guayana posee una planta de tratamiento de aguas servidas de un caudal de 3 l/s, para servir a la comunidad universitaria y al Colegio Loyola, que si se busca un equivalente a una planta municipal; esta daría servicio a no menos de 1.800 personas. Sería interesante que estas aguas pudieran posteriormente reutilizarse para riego dentro de la universidad por la cantidad de nutrientes que poseen.
- 32. En la región se presentan algunas contradicciones en cuanto al saneamiento de las aguas. En Ciudad Piar hay una planta de tratamiento de aguas servidas desde el año 1958, si bien esta también fuera de servicio, se mantienen como una especie de monumento arquitectónico. Es una planta dotada de un percolador, un sistema típico de las empresas transnacionales de la época, pero también tiene un sistema de lagunas de oxidación, a la cual, a través de un trabajo especial de grado de un estudiante de Ingeniería Civil de la UCAB Guayana, se le diseñaron ciertas mejoras para aprovechar el agua para un sistema de riego
- 33. En conclusión: Ni el sector de San Felix, ni el de Puerto Ordaz, cuentan con infraestructuras de servicio para el tratamiento de las aguas servidas, (a excepción de la planta de la UCAB). Existió incluso un proyecto de construcción de una planta de tratamiento en el sector Santa Rosa, parroquia Universidad, pero al final no se inició; por lo tanto si nos preguntan: ¿cumple esta ciudad con el derecho al agua?, se diría que definitivamente no se cumple. Pero también es importante resaltar que en el sector de Puerto Ordaz, el ecosistema de los rápidos del Parque Cachamay, ayudan a minimizar.
- 34. Las tomas de agua para las Plantas de Tratamiento de Toro Muerto y Oeste Puerto Ordaz, se ubican dentro del embalse de Macagua, que recibe las aguas servidas del oeste y centro del sector residencial y de la industria liviana. El sector este de Puerto Ordaz, descarga sus aguas directamente al río Caroní aguas debajo del complejo Hidroeléctrico de Macagua.
- 35. La toma del acueducto San Félix-Macagua se ubica inmediatamente aguas abajo de la represa de Macagua I, casi a la salida del canal de descarga, por lo tanto son aguas que han sido turbinadas y en época de lluvias, el excedente sale por los aliviaderos, situación que contribuye a mejorar su calidad, además la margen derecha del embalse está menos contaminada que la izquierda.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Seijas, Antonio (2020)

| Es preocupante que la balsa toma de la planta de tratamiento de la U.D. 128 se ubique en e Orinoco inmediatamente aguas abajo del canal de descarga que conduce, entre otras, la aguas procedentes del matadero industrial de San Félix. |
|--|
|  |

3. PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VENEZUELA

### 3.1. PROPUESTA PARA LOGRAR UNA GESTIÓN EFICAZ DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS REGULARMENTE Y CON DESCARGA FINAL ADECUADA

#### Región Central: Caracas

- 37. Las condiciones de insalubridad, producto del manejo y gestión inadecuada de los desechos y residuos sólidos DyRS generados en el país, representan una importante amenaza para la calidad de vida de los venezolanos, especialmente si se toman en cuenta, que a pesar de la gravedad del problema y la existencia de algunas propuestas aisladas, para reorientar los lineamientos de política y estrategias a fin de mejorar el servicio, con la excepción del estado Miranda<sup>36</sup>, aun no se conoce de una propuesta estructurada a los tres niveles de gobierno (municipal, federal y nacional) tal como lo exige la normativa legal venezolana, que permita avanzar en esta materia. Situación que se agrava si se considera que el país continúa enfrentando una Emergencia humanitaria Compleja.
- 38. Teniendo en cuenta que la formulación de una propuesta estructurada como la deseable, escapa al alcance del presente estudio, a continuación se presentan un conjunto de líneas estratégicas, estrategias, objetivos y acciones que el grupo de trabajo en esta área en la Faculta de Ingeniería de la Universidad de Venezuela<sup>37</sup> considera que constituye un marco para el logro de avances visibles y en tiempo razonable en la mejora del servicio, mientras se desarrolla el Plan de Gestión Integral de los DyRS a los distintos niveles de gobierno señalados. La propuesta a la que se hace referencia se presenta en el Cuadro 8.

FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan Pais.

Cuadro 8: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD

| Línea<br>Estratégica   | Estrategias   | OBJETIVOS / ACCIONES  |
|--|---|---|
|  | PLAN DI   | E ACCIÓN EN LO INMEDIATO  |
|  |   | Objetivo 1: Conocer "desde adentro" la verdadera situación actual de las entidades responsables de la prestación del servicio de Aseo Urbano y Domiciliario.  |
|  |   | Identificación y definición de Indicadores indispensables para la caracterización, análisis, seguimiento y control de las distintas etapas en la prestación del servicio de aseo urbano y domiciliario. |
|  |   | Cuantificación de los indicadores en todos los municipios del país  |
|  |   | Emisión de indicadores para línea base y emisión 1er Boletín de condiciones ambientales.  |
| Fortalecimiento  | Análisis de las condiciones bajo las cuales se presta el servicio de Aseo Urbano y Domiciliario, con énfasis en los aspectos técnico- operativos, económico financiero y social.                    |   |
| Institucional y de la capacidad de   | Desarrollo e implantación de propuestas para producir cambios significativos y a  | Objetivo 2: Regularizar la recolección y limpieza de espacios públicos  |
| gestión del servicio de Aseo Urbano y Domiciliario y Corto plazo, que evidencier efectividad en la prestación del servicio | Determinación de necesidades para la prestación efectiva de los servicios de recolección, barrido y limpieza de espacios públicos - procura de insumos para su atención (sistema técnico-operativo) |   |
|  |   | Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los fines de recuperar equipamiento para la recolección de DyRS   |
|  |   | Actualización y validación de rutas de recolección a fin de asegurar la máxima cobertura posible del servicio de recolección.   |
|  |   | Incorporación de las comunidades en el seguimiento y control de la calidad del servicio   |
|  |   | Elaboración y puesta en marcha del programa de reactivación del servicio de recolección y limpieza de espacios públicos   |

Cuadro 9: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD (Continuación)

| Línea Estratégica     | Estrategias                                     | OBJETIVOS / ACCIONES  |  |
|-----------------------|---|---|--|
|                       | PLAN DE ACCIÓN EN LO INMEDIATO                  |   |  |
| del servicio de Aseo  | producir cambios significativos y a muy corto i | Objetivo 3: Desarrollar instrumento para garantizar la suficiencia finan estructuras de costo, modelos y fórmulas tarifarias que consideren los princip eficiencia, sencillez, transparencia y solidaridad. |  |
| Urbano y Domiciliario |   | Diseñar procesos de licitación transparentes y técnicamente claros.   |  |

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez

FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan País.

| Definir esquema tarifario ajustado a las condiciones económicas imperantes.   |
|---|
| Revisar y actualizar las estructuras de costos para la prestación del servicio.   |
| Objetivo 4: Recuperar la institucionalidad y la gobernabilidad.   |
| Declaratoria de emergencia sanitaria y conformación del Comité de Emerg<br>Ambiental.   |
| Convocatoria del Consejo Federal de Gobierno (CFG) a los fines de sentar las bases p<br>desarrollo de planes de gestión integral de DyRSu formulados y operadas a nivel<br>coordinado a nivel federal y nacional, apoyados en una visión sistémica del territorio<br>criterios de solidaridad y equilibrio entre las localidades a nivel estadal. |
| Conformación de grupos de trabajo de acción inmediata en Alcaldías a los fin materializar la incorporación de las decisiones del CFG en sus Planes de Gestión In de los DyRSu.  |
| Creación de un Fondo Nacional de Recuperación y Sistematización de Gestión de Res<br>Sólidos Urbanos.   |
| Creación del Centro de Investigación e Innovación Ambiental.  |

Cuadro 10: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD (Continuación)

| Línea<br>Estratégica  | Estrategias                                       | ACCIONES INMEDIATAS, DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO   |
|---|---|--|
| Lineamientos par  | ra la formulación a MEDIANO Y LARGO PLAZO (As     | seo Urbano Domiciliario a nivel nacional- regional (federal) y municipal)  |
|   |   | Objetivo 1: Recuperar la institucionalidad y la gobernabilidad.  |
| Fortalecimiento Institucional y de la capacidad de gestión del servicio de Aseo Urbano. | Incluyendo Planes de Gestión Integral de los DyRS | Declaratoria de emergencia sanitaria.  Convocatoria del Consejo Federal de Gobierno (CFG) a los fines de sentar las para el desarrollo de planes de gestión del CFG en sus Planes de Gestión Integlos DyRSu.do a nivel federal y nacional, poder ejecutivo estadal en mate gestión integral con criterios de solidaridad y equilibrio entre las localidades a estadal.  Incluir en el CFG Planes de Gestión Integral de los DyRS.  Objetivo 2: Generar una propuesta institucional municipal, federal y nacional generar una propuesta institucional en cada nivel |

Fuente: Elaboración propia con base en las propuestas desarrolladas por los grupos de expertos <sup>40</sup>

<sup>39</sup> FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez
FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos

y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan País.

40 FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución

para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado

Cuadro 11: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD (Continuación)

| Línea Estratégica   | Estrategias  | ACCIONES INMEDIATAS, DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO  |
|---|--|---|
| Lineamientos para la form   | ulación de un plan para la gestión Integral de lo  | os DyRSu a nivel nacional- regional (federal) y municipal   |
|   |  | Objetivo 3: Regularizar recolección de los DyRS   |
| Construcción de una visión sistémica del territorio   |  | Capacitación y acompañamiento en la construcción de una línea bas contribuya a describir la situación actual del servicio de aseo urbano en el pa énfasis en la revisión del proceso evolutivo del servicio aseo urbano, los as institucionales, legales, técnicos y económicos que lo condicionan. |
| federal con criterios de<br>solidaridad y equidad entre<br>las municipales que lo               |  | Revisión del Plan Operativo para la atención de los diversos component servicio de aso urbano y domiciliario existentes.  |
| conforman, a fin de   |  | Rehabilitación temprana de vehículos de recolección y transporte.   |
| identificar oportunidades<br>para que se apoyen y se  |  | Diagnóstico y Optimización de equipos.  |
| ofrezcan compensaciones a<br>fin de generar sinergias   |  | Levantamiento, Diagnóstico y Propuesta de Mejoras de Rutas de Recoled<br>Barrido.   |
| para lograr el aspirado   |  | Levantamiento, Diagnóstico y Propuesta de Mejoras de Servicios Especiales   |
| crecimiento económico y mejoramiento de la calidad  | En el marco de la emergencia sanitaria, mitigar  | Mejoramiento de áreas de Almacenamiento Temporal.   |
| de vida de las poblaciones involucradas. Todo ello basado en el respeto y reconocimiento de sus | Identificar, cuantificar y dotar los requerimientos mínimos en términos de p, equipamiento y mobiliario urbano, entre otros, para abordar con cará urgencia las actividades inherentes a la recolección, barrido y limpieza de e público |   |
| fortalezas sociales y patrimonio cultural, la   |  | Identificar botes ilegales de basura.   |
| preservación de sus   |  | Saneamiento de Botes Ilegales 1ra Fase.   |
| ecosistemas estratégicos<br>asociados, así como las   |  | Saneamiento de Botes Ilegales 2da Fase.   |
| posibilidades de ofrecer<br>bienes y servicios<br>ambientales.                                  |  | Identificar, cuantificar y dotar los requerimientos mínimos en términos de p<br>y equipamiento, entre otros, para abordar con carácter de urgencia las acti<br>inherentes a la transferencia y disposición final.   |
|   |  | Capacitación y acompañamiento, si fuera necesario, en la formulación de operativo para la atención del SAUD en aquellos municipios donde exista propuesta en esta materia o no cuenten con ello.  |

por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez

FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan País.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez

FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan País.

Cuadro 12: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario – SAUD

| Línea Estratégica   | Estrategias   | ACCIONES INMEDIATAS, DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO   |
|---|---|--|
| Lineamientos p  | ara la formulación de un plan para la gestión l   | ntegral de los DyRS a nivel nacional- regional (federal) y municipal   |
| Construcción de una visión  |   | Objetivo 4: Regularizar y/o atender las necesidades en materi<br>transferencia y disposición final de los DyRS   |
| sistémica del territorio<br>federal con criterios de<br>solidaridad y equidad entre   | Identificar las necesidades de infraestructura para la disposición final y pla<br>estaciones de transferencia.  |  |
| las municipales que lo conforman, a fin de identificar oportunidades  |   | Mantenimiento mayor de infraestructura existente: rellenos sanitarios y plan transferencia.  |
| para que se apoyen y se   | Fomento de alianzas estratégicas: autoridades   | Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de los sitios de disposición final.  |
| ofrezcan compensaciones a   |   | Diseño de planes de adecuación de vertederos municipales.  |
| fin de generar sinergias<br>para lograr el aspirado<br>crecimiento económico y  |   | Elaboración de Términos de Referencia para la ejecución de obras: Estacion transferencia y/o Sitios de Disposición Final.  |
| mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones involucradas. Todo ello basado en el respeto y reconocimiento de sus fortalezas sociales y patrimonio cultural, la preservación de sus ecosistemas estratégicos esociados agrí como las | Objetivo 5: Promover alianzas entre municipalidades, sub-regiones o reg<br>en procura de sinergias para la prestación de los servicios de manejo y go<br>de los DyRS municipales  |  |
|   | Identificar escenarios de negociación para el emplazamiento de instalad mancomunadas para la prestación de los servicios involucrados en la gintegral de DyRS, en especial, las referidas a disposición final, transfer tratamiento y valoración de residuos. |  |
|   |   | Revisión y actualización de las características de los espacios geográfico conforman las distintas entidades federales y su dinámica demográfica, a identificar potencialidades y restricciones naturales para el diseño y operaci las actividades involucradas en el manejo y gestión segura de los DyRS munici |
| ambientaies.  |   | Revisión y actualización de los planes de ordenamiento territorial.  |

Cuadro 13: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD (Continuación)

| _ | 201110111111111111111111111111111111111  |             |  |  |  |  |
|---|--|-------------|--|--|--|--|
|   | Línea Estratégica  | Estrategias | ACCIONES INMEDIATAS, DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO   |  |  |  |
|   | Lineamientos para la formulación de un plan para la gestión Integral de los DyRSu a nivel nacional- regional (federal) y municipal |             |  |  |  |  |
|   |  |             | Objetivo 6: Promover la eficiencia y efectividad técnica, económica y amb en la planificación y ejecución de las diferentes etapas y activicinvolucradas en la gestión integral de los DyRS (Subsistemas técnico -oper y de gestión) |  |  |  |

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez.

FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan País.

|   | Formación y capacitación que permita reforzar las capacidades técnicas operativas y de gestión  | gestión integral de DyRS.  |  |  |
|---|---|--|--|--|
|   | de los actores involucrados en la gestión integral<br>de los DyRS, incluyendo todos los tipos de DyRS<br>en todas las corrientes: residencial, comercial,<br>institucional, hospitalarios e industriales, entre<br>otros. | Plan comunicacional sobre los principios de ecoeficiencia y producción limp  |  |  |
| La gestión de la información<br>como instrumento de<br>gestión. | Lambiental due facilité la gestion de la l  | Objetivo 7: Ofrecer herramientas de análisis, seguimiento y control desempeño en las diferentes etapas de manejo y gestión de los municipales  |  |  |
|   |   | Desarrollo de instrumentos que permitan la caracterización y aforo de las dis corrientes de residuos generadas en los municipios.  |  |  |
|   |   | y seguimiento de las etapas involucradas en el manejo de DyRS municipale   |  |  |
|   |   | Diseñar un sistema de información en línea para el registro de usuar información requerida para el seguimiento y control del desempeño o diferentes etapas del servicio de manejo de los DyRS. |  |  |
|   |   | Diseñar un sistema de información en línea que facilite el procesamiento de y reporte de fallas en la prestación del servicio.   |  |  |
|   |   | Desarrollar indicadores inherentes al desempeño del servicio.  |  |  |

Cuadro 14: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD (Continuación)

| Línea Estratégica   | Estrategias  | ACCIONES INMEDIATAS, DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO  |  |  |
|---|--|---|--|--|
| Lineamientos p  | ara la formulación de un plan para la gestión l  | ntegral de los DyRS a nivel nacional- regional (federal) y municipal  |  |  |
|   |  | Objetivo 8: Establecer y unificar criterios para el desarrollo de la cu<br>ambiental ciudadana, mejorar el conocimiento sobre la problemática o<br>DyRS , así como estimular la participación de la comunidad<br>emprendimiento de la gestión integral de estas descargas.                  |  |  |
| Fortalecimiento de la gestión participativa, protagónica y corresponsable de las comunidades en el sector residuos sólidos. | Desarrollo masivo de la cultura ambiental haciendo énfasis en la minimización de la generación de residuos -consumo inteligente- y la recuperación y aprovechamiento de materiales reciclables.  | Diseñar campañas de divulgación masiva sobre deberes y derechos en mate gestión de DyRS, corresponsabilidad en la gestión de DyRS, el rol contral ciudadano y formas de participación.  |  |  |
|   |  | Proyecto piloto para la inserción de la prevención y aprovechamiento de res en los programas de educación básica y diversificada, a través de mo instruccionales que permitan construir conocimientos prácticos y que logr cambio de conducta, según los alcances de las etapas educativas. |  |  |
|   |  | Proyecto piloto para la formación en la prevención y aprovechamiento de resen los programas de educación informal ciudadana.  |  |  |
|   | Interacción permanente con la comunidad como mecanismo de atención al usuario para conocer quejas y reclamos sobre la calidad del servicio, mejoras, capacidad de respuestas de los actores involucrados, iniciativas de participación | Desarrollar un programa piloto de participación comunitaria en la gestión in de DyRS, para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, a trav involucramiento de los usuarios.   |  |  |
|   |  | Programa interactivo y participativo con los usuarios y comunidades en las sociales.  |  |  |

<sup>43</sup> FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez

FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan País.

| comunitaria en actividades inherente a la gestión, a fin de optimizar el seguimiento y | Implantar mecanismos: seguimiento y control – estímulo participación protag y corresponsable en la gestión de DyRS. |
|--|---|
| control del servicio y estimular su participación                                      |   |
| protagónica y corresponsable en la gestión   |   |

Cuadro 15: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD (Continuación)

| Línea Estratégica Estrategias  |   | ACCIONES INMEDIATAS, DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO   |  |  |
|--|---|--|--|--|
| Lineamientos pa  | ra la formulación de un plan para la gestión Integral de los DyRSu a nivel nacional- regional (federal) y municipal   |  |  |  |
| La incorporación de estrategias de gestión fundamentadas en la minimización de la generación de residuos y en la recuperación y    | Minimización de la generación de residuos y el aprovechamiento de materiales presentes en las distintas corrientes, a fin de contribuir a la disminución de la cantidad de DyRS a ser   | Objetivo 9: Disminuir la cantidad de residuos que requieren dispos permanente, promoviendo además el desarrollo económico local.  Diseñar estrategias para recuperar el material aprovechable presente distintas corrientes (Domésticos, comerciales, institucionales, escombros y o voluminosos) generadas en el ámbito municipal.  |  |  |
| valoración de materiales<br>como eje transversal en la<br>gestión de los DyRS.   | dispuestos en el EBM.   | Análisis de pre-factibilidad (técnica, económica, ambiental y social) e diferentes opciones de aprovechamiento de los materiales recuperados.  |  |  |
| Incorporación de la investigación y desarrollo tecnológico, como soporte para la toma de decisiones en la gestión integral de DyR. | Establecimiento de alianzas con universidades y centros de investigación.   | Objetivo 10: Innovar y modernizar los subsistemas técnico operativos gestión en el sector  Creación de un centro piloto de investigación y desarrollo a nivel nacional sector residuos sólidos.  Red de investigación y desarrollo tecnológico para la gestión integral de DyR   |  |  |
| Incorporación efectiva del<br>criterio suficiencia<br>financiera en la gestión<br>integral de los DyRS                             | Desarrollo de un sistema de incentivos económicos y fiscales para las personas jurídicas y comunidades, asociados a la utilización de tecnologías limpias, los procesos productivos y de comercialización que minimicen la generación de DyRS, recuperación y transformación de materiales aprovechables, | Objetivo 11:Asegurar suficiencia financiera: Desarrollar instrumento: aseguren la disponibilidad de recursos para el diseño, implantac mejoramiento continuo del sistema gestión integral de los DyRS municipa Identificación y selección de los posibles incentivos a ser aplicados en el pl disminución de DyRS (fiscales, sociales, educativos, entre otros) que se otorga las personas naturales o jurídicas y comunidades que participen.  Diseño de un plan de incentivos orientado a la disminución de los DyRS munic y construcción del registro de beneficiarios.  Construcción de tabla de parámetros asociados a la disminución de DyRS por de personas naturales (rango de disminución vs disminución de tarifa, ma separado para el reciclaje, etc) y tipo de incentivos a ser aplicados. |  |  |

Fuente: Elaboración propia con base en las propuestas desarrolladas por los grupos de expertos 44

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> FI- UCV (2013): Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2011): Diagnóstico para determinar las alternativas de solución para un manejo integral y sustentable de los residuos y desechos sólidos en el Estado Bolivariano de Miranda. Informe Final. Proyecto realizado por el grupo de trabajo integrado por los Profesores Henry A. Blanco, Rosario Alberdi, Griselda Ferrara de Giner, María Virginia Najul, los profesionales de apoyo técnico: Ing. Julián Lovera, Jimena Arcaya, Julián Triana, Fernando García, y el personal de apoyo en campo, coordinados por la Profa. Rebeca Sánchez

FI-UCV - Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela (2019): Propuesta para ser presentada en la mesa de trabajo sobre Desechos y Residuos Sólidos en el marco de la formulación del Plan País.

Cuadro 16: Ejes de acción para atender la emergencia del servicio Aseo Urbano y Domiciliario - SAUD (Continuación)

|  | Línea Estratégica  | Estrategias  | ACCIONES INMEDIATAS, DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|
|  | Lineamientos p   | ara la formulación de un plan para la gestión l  | ntegral de los DyRS a nivel nacional- regional (federal) y municipal  |  |  |
|  | Respaldo de un sistema tarifario que asegure la disponibilidad de recursos y liquidez para la ejecución de las actividades inherentes a la gestión integral de los DyRS. | sencillez, transparencia y solidaridad.  |   |  |  |
|  |  | otros servicios especiales.  Objetivo 12: Fomentar la creación de organizaciones con estructura y empresarial, con principios de equidad y responsabilidad social y amb que facilite el desarrollo efectivo de la gestión integral de DyRS                                   |   |  |  |
|  | Fortalecimiento del desarrollo empresarial en el sector residuos sólidos   | Diseñar un procedimiento para desarrollar proyectos piloto para promo creación de PYME's (privadas, de propiedad social o comunitaria aprovechamiento y servicios especializados en el manejo integral de res sólidos, sustentables en el tiempo y económicamente rentables. |   |  |  |
|  | Fortalecimiento del<br>desarrollo empresarial en el<br>sector residuos sólidos   |  | Diseñar un procedimiento para desarrollar proyectos piloto para promo creación de PYME's (privadas, de propiedad social o comunitaria aprovechamiento y servicios especializados en el manejo integral de res peligrosos, sustentables en el tiempo y económicamente rentables. |  |  |
|  |  | La incorporación y/o consolidación de las<br>buenas prácticas empresariales en las<br>organizaciones productivas y de servicio del   | Identificar oportunidades de creación de PYME's (privadas, de propiedad so comunitaria) en el área de aprovechamiento y servicios especializados en el m integral de residuos sólidos.  |  |  |
|  |  | sector residuo sólidos como activo de competitividad y conquista de nuevos mercados.   | Identificar oportunidades de creación de PYME's (privadas, de propiedad so comunitaria) en el área de manejo y gestión de materiales, sustancias y des peligrosos.  |  |  |

Fuente: Elaboración propia con base en las propuestas desarrolladas por los grupos de expertos 45

#### Región Occidental: Estado Zulia

- 39. Venezuela en un periodo de 10 años ha sufrido el impacto de las políticas públicas erradas que han ido en decremento del ecosistema, de la sociedad, de la economía, de la calidad de vida de los ciudadanos, de los derechos humanos. La Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) requiere toma de decisiones descentralizadas, procesos consensuados, participativos, donde se involucren a todos y todas. La descentralización de los municipios permite generar modelos de gestión y soluciones ajustadas a las necesidades de las localidades. El reconocimiento del territorio, de las comunidades, de la cultura y los modelos de organización son algunas variables que refuerzan la identidad, permiten la toma de decisiones y la construcción de la ciudadanía desde la base. La participación ciudadana empodera a las comunidades y garantiza el desarrollo de los planes.
- 40. La propuesta va orientada a desarrollar un esquema/lineamientos del plan estratégico para la revisión del marco legal vigente en materia de manejo de residuos y desechos sólidos que

-

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Ibídem

permita el diseño del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el municipio Maracaibo. El marco legal venezolano es inconsistente y ambiguo. La Ley de Gestión Integral de la Basura promulgada el 30 de Diciembre de 2010<sup>46</sup> fue innovadora en su momento e incorpora políticas que propician la participación ciudadana, reconoce y favorece a quienes ejercen el oficio de recolector y reciclador. En la práctica el documento es letra muerta, a la fecha (2020) no se han ejecutado las políticas, y se han promulgado decretos que contradicen la ley. La revisión del marco legal vigente permitiría revisar, ajustar, actualizar la Ley de Gestión Integral de la Basura a las necesidades globales y locales orientadas al Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 41. El objetivo general de la presente propuesta consiste en "establecer las directrices para el diseño del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del municipio Maracaibo para dar cumplimiento con el artículo 15 la Ley de Gestión Integral de la Basura". Una limitación es que el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos depende de un organismo nacional que no está constituido. Según el informe diagnóstico de manejo de residuos y desechos sólidos el municipio<sup>47</sup> refleja los siguientes datos: Generación de desechos 1.445.170,60 Kg/día aproximadamente, población 1.235189,00 habitantes, generación per cápita Kg/hab/día 1,170 per cápita, capacidad de recolección 20% disposición final.
- 42. El 80% de los residuos y desechos son destinados al sistema de drenaje, a los cuerpos de agua, terrenos baldíos, y al espacio público. Los datos reflejan la necesidad de diseñar políticas públicas que regulen los procesos de generación, recolección, transferencia, recuperación y disposición final para disminuir el impacto en el ecosistema y en la salud. Para la caracterización de residuos se tomará los datos de la jornada de recolección (JR) realizada el 9 de Febrero de 2019 en la urbanización El Portal. Datos publicados en la red social instagram @elzulia\_recicla el 10/02/2019. La generación de residuos es calculada a partir de la JR de 09/02/2019. A continuación se propone lo siguiente:

# Cuadro 17: Ámbito Legal, actualización, Control, Regulación e Implementación del marco legal

Ámbito 1: Legal. Actualización, Control, Regulación e Implementación del marco legal

<sup>46</sup> Disponible en: http://www.uc.edu.ve/mega\_uc/archivos/leyes/e\_Ley\_de\_Gestion\_Integral\_de\_la\_Basura.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Disponible en: <a href="www.Aulaabiertavenezuela.org">www.Aulaabiertavenezuela.org</a>. Informe Preliminar: Emergencia de la Energía Eléctrica, Agua y Saneamiento y Gestión de Residuos Sólidos en Venezuela (Año 2019-Abril 2020)

| Objetivo   | Actividad  | Meta  | Indicador   | Responsables  | Recursos  | Cump | lim |
|--|--|---|---|---|---|------|-----|
|  |  |   |   |   |   | 202  | 2   |
| Identificar a personas y organizaciones que pueden ser importantes para el planeamiento, diseño, implementación , sistematización del plan de acción.  | Elaborar Mapa de<br>actores en el<br>sector Manejo de<br>Residuos y<br>Desechos sólidos.   |   |   |   | Recurso Humano<br>Técnico.  |      |     |
| Revisar la Ley vigente: Ley de Gestión Integral de la <b>Basura</b> Gaceta Oficial Nº 6.017 Extraordinario del 30 de diciembre de 2010   | Actualizar la Legislación con enfoque integral, multimencional y holístico, adaptada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). | Realizar mesas de trabajo con expertos, empresas manejadores, recolectores, sociedad civil, organizaciones civiles y representantes comunitarios.       | Se consideraron al menos 80% los objetivos para la aprobación de la Ley.  |   | Recurso Humano<br>Técnico.<br>Asesoría legal<br>interna.<br>Financiero. |      |     |
| Establecer la regulación, el control, y aplicación de la Ley de Gestión Integral de los Residuos (ordinarios y aprovechables) en las obras, proyectos y actividades desarrolladas en la parroquia. | Elaborar un<br>Reglamento de la<br>Ley de Gestión<br>Integral de los<br>Residuos Sólidos<br>Municipal.                               | Hacer la propuesta del Reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, indicar año tope.  Publicación y aplicación del reglamento indicar año tope. | Un Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos municipal vigente sobre la regulación y control de los residuos sólidosNormativa y procedimientos escritosNormativa municipal incluida en reglamentos de Desarrollo Urbano e instrumento de gestión municipal. (Requiere Actualización del PDUL) -Traslado de la propuesta de normativa para revisión y validación de la mismaPublicación del Residuos sólidos del Municipio Maracaibo -Aplicación del reglamento. | Concejo Legislativo<br>del Estado Zulia.<br>Alcaldía.<br>Dirección de<br>Gestión Urbana<br>Gestión<br>Administrativa<br>Financiera (Centro<br>de Acopio)<br>Colaboran:<br>Comisión ejecutora<br>del Resultado del<br>Mapa de Actores. | Recurso Humano Técnico. Asesoría legal interna. Financiero.             | X    | X   |
| Establecer la regulación, el control, y aplicación de la Ley de Gestión Integral de los Residuos (ordinarios y aprovechables) en las obras, proyectos y actividades desarrolladas en la parroquia. | Elaborar un Plan<br>de<br>Fortalecimiento<br>de Capacidad<br>Institucional para<br>el Manejo Integral<br>de los Residuos<br>sólidos. | Monitoreo: Anual.   | Seguimiento al Plan de Gestión Ambiental Institucional con la integración (PGAI) de los actores sociales, para la implementación, seguimiento y monitoreo del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS), para garantizar la sostenibilidad institucional y el fortalecimiento de este.  | Dirección de Gestión Urbana Unidad de servicios municipales. Unidad de Gestión Ambiental Colaboran: Comisión Ejecutora del PMGIRS. Comisión de BAE Planificación Institucional.   | Recurso Técnico<br>Humano.  |      | X   |

# Cuadro 18: Ámbito Legal, actualización, Control, Regulación e Implementación del marco legal (Continuación)

| Ámbito 1: Legal. Actualización, Control, Regulación e Implementación del marco legal   |   |  |   |   |  |       |           |  |
|--|---|--|---|---|--|-------|-----------|--|
| Política 1: Revisión, actualización y aplicación del marco normativo para la Gestión Integral de residuos y convenios.   |   |  |   |   |  |       |           |  |
| Objetivo   | Actividad   | Meta   | Indicador   | Responsables  | Recursos   | Cumpl | Cumplimie |  |
|  |   |  |   |   |  | 2020  | 20        |  |
| Establecer la regulación, el control, y aplicación de la Ley de Gestión Integral de los Residuos (ordinarios y aprovechables) en las obras, proyectos y actividades desarrolladas en el Municipio. | Dar a conocer la aplicación del nuevo reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos municipal a través de los diferentes medios de divulgación (físicos, digitales). | Que la normativa esté accesible y de manera constante a la población (en físico como en digital).  Monitoreo: Manual a partir de su publicación. | Uso de al menos<br>dos medios de<br>divulgación.<br>(Física y digital).   | Alcaldía. SEDEMAT Dirección de Gestión Urbana Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano.   |       | X         |  |
|  | Crear un sistema de supervisión del cumplimiento de la normativa de gestión integral de residuos sólidos a empresas y comercios.  | Anual.   | Número de Inspecciones a obras, actividades y proyectos donde se generen escombro y residuos sólidos. Coordinaciones interinstitucional para el monitoreo legal ambiental (residuos sólidos). Inventarios físicos de generadores. | Unidad de servicios municipales.  | Recurso Técnico Humano (la interrelación entre los diferentes departamentos municipales) |       | X         |  |

| Crear un programa | Documento en   | Herramientas y   | Unidad de servicios     | Recurso Técnico | X |
|-------------------|----------------|------------------|-------------------------|-----------------|---|
| de incentivos no  | vigencia para  | metodologías de  | municipales. Colaboran: | Financiero      |   |
| fiscal para los   | indicar año /. | trabajo.         | Comisión Ejecutora del  | Humano.         |   |
| grupos            | Anual.         |                  | PMGIRS.                 |                 |   |
| organizados,      |                | Listado de       |                         |                 |   |
| empresas,         |                | reconocimientos. |                         |                 |   |
| comercios e       |                |                  |                         |                 |   |
| instituciones.    |                | Instrumentos de  |                         |                 |   |
|                   |                | evaluación del   |                         |                 |   |
|                   |                | programa.        |                         |                 |   |

### Cuadro 19: Ámbito de Educación, Formación, Capacitación y Comunicación Social

| Ambito 2: Educación, Formación , Capacitación y Comunicación Social  |
|--|
| Política 1: Inclusión del tema de gestión integral de residuos en los grupos organizados y sociedad civil de Maracaibo |

Meta Cumplimie **Objetivo** Actividad Indicador Responsables Recursos 2020 20 Desarrollar un proceso Desarrollar Actividades Tres actividades Unidad Gestión Recurso Técnico X X educación actividades de realizadas sobre la educación Ambiental. (Crear Financiero de comunicación en el tema educación educación ambiental anuales. Figura)(Crear Figura a Humano. de gestión integral de ambiental ambiental Informe (digital y través de un Programa de residuos a la sociedad (talleres, charlas, Semestral 2021 físico) Gestión Ambiental 2025 civil de las parroquias. giras, campañas), material educativo Institucional en el sector en el tema de divulgado en la Número público) manejo integral de informes comunidad Gestión Administrativa residuos sólidos elaborados. anualmente. Financiera (Centro de para Convenios Realizar Acopio) comunidades de alianzas convenio y unas Colaboran: Comisión parroquias. realizadas. alianzas 2021 ejecutora del Resultado 2025. del Mapa de Actores Fortalecer las alianzas público privadas para la GIRS. Fortalecer Convenios Realizar Alcaldía Recurso Técnico alianzas público OMPU alianzas convenio y unas Financiero privadas para la realizadas. alianzas. Gestión Administrativa Humano. GIRS Financiera (Centro de Acopio). Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores Desarrollar estudios Realizar estudios 1 parroquia por Estudios Alcaldía. Recurso Técnico técnicos ambientales en de generación y realizados Financiero año a partir del composición de los 2021/ anual por documentados. OMPU las parroquias Humano. municipio Maracaibo residuos sólidos Parroquia. que se generan en (Estudio de Unidad de Gestión Generación Municipio de Ambiental. (Crear Figura) (Revisar proyecto Residuos). de colaboración Colaboran: Comisión CISP y Unión ejecutora del Resultado Europea) del Mapa de Actores

| Proponer   | un Estudio       | de         | Rediseño de | las | Alcaldía.               | Recurso Técnico | X | X |
|------------|------------------|------------|-------------|-----|-------------------------|-----------------|---|---|
| proyecto   | de rediseñ       | o de rutas | rutas.      |     |                         | Financiero      |   |   |
| rediseño d | e rutas en el 20 | 024.       |             |     | OMPU                    | Humano.         |   |   |
| de recolec | ción de          |            |             |     |                         |                 |   |   |
| residuos   | sólidos          |            |             |     | Colaboran: Comisión     |                 |   |   |
| ordinaria  | para             |            |             |     | ejecutora del Resultado |                 |   |   |
| lograr     | un               |            |             |     | del Mapa de Actores     |                 |   |   |
| levantamie | nto,             |            |             |     |                         |                 |   |   |
| análisis   | por              |            |             |     |                         |                 |   |   |
| municipio. |                  |            |             |     |                         |                 |   |   |
|            |                  |            |             |     |                         |                 |   |   |
|            |                  |            |             |     |                         |                 |   |   |

# Cuadro 20: Ámbito de Educación, Formación, Capacitación y Comunicación Social (Continuación)

| Ámbito 2: Educación, Formación , Capacitación y Comunicación Social   |           |      |           |              |          |           |  |
|---|-----------|------|-----------|--------------|----------|-----------|--|
| Política 2: Posicionamiento del tema de gestión integral de residuos en la comunidad mediante la comunicación e información social. |           |      |           |              |          |           |  |
| Objetivo  | Actividad | Meta | Indicador | Responsables | Recursos | Cumplimie |  |
|   |           |      |           |              |          | 2020 20   |  |

| Fortalecer la educación no formal que oriente a la comunidad a adquirir una cultura del manejo adecuado de los residuos sólidos. | Diseñar programa de educación ambiental no formal, enfocada en el manejo de residuos sólidos, que involucre a los actores sociales y la comunidad en general. | Diseño del programa de educación ambiental no formal.  Monitoreo anual.    | Diseño de un programa de educación ambiental no formal.  Inventario de instituciones u organizaciones. | OMPU SEDEMAT Gestión Administrativa Financiera (Centro de Acopio) Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores                                       | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X | X |
|--|---|--|--|---|--|---|---|
|  | Aplicación del programa por medio de talleres, charlas, reuniones, ayudas visuales, por medio de la página web de la municipalidad, redes sociales.           | Actividades realizadas.  | Aplicación del<br>programa para el<br>2021 y realizar 6<br>por año aprox. /<br>Semestral.              | Unidad de Gestión<br>Ambiental. (Crear Figura)<br>SEDEMAT<br>Financiera (Centro de<br>Acopio).<br>Colaboran: Comisión<br>ejecutora del Resultado<br>del Mapa de Actores | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X | X |
|  | Realizar campañas informativas de separación de residuos valorizables, eléctricos y electrónicos.   | Campañas<br>debidamente<br>ejecutadas. A<br>través de medios<br>digitales. | 1 campaña anual.   | OMPU Gestión Administrativa Financiera (Centro de Acopio). Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores  | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X | X |
|  | Realizar campañas informativas de separación de residuos orgánicos tanto para viviendas como para comercios.  | Campañas<br>informativas.  | Meta: 1 anual en comercios y viviendas.  | Unidad de Gestión<br>Ambiental. (Crear Figura)<br>Colaboran: Comisión<br>ejecutora del Resultado<br>del Mapa de Actores   | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X | X |

# Cuadro 21: Ámbito de Educación, Formación, Capacitación y Comunicación Social (Continuación)

| Política 2: Posicionamient  | o del tema de gestión i  | ntegral de residuos en | regral de residuos en la comunidad mediante la comunicación e información s   |   |  |         |   |
|---|--|------------------------|---|---|--|---------|---|
| Objetivo  | Actividad  | Meta                   | Indicador   | Responsables  | Recursos                                 | Cumplim |   |
|   |  |                        |   |   |  | 2020    | 2 |
| Fortalecer la educación no formal que oriente a a comunidad a adquirir una cultura del manejo adecuado de los residuos sólidos. | Divulgación de información referente a campañas en temas ambientales así como horarios y facilidades.  | 2do semestre.          | 1 campaña a<br>anual/anual.   | Unidad de Gestión<br>Ambiental. (Crear Figura)<br>OMPU<br>Colaboran: Comisión<br>ejecutora del Resultado<br>del Mapa de Actores   | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X       | X |
|   | Divulgación de información referente a campañas en temas ambientales así como horarios y facilidades.  | 2do semestre<br>2017/  | Divulgación<br>mediante redes<br>sociales, volantes,<br>entre otros. Al<br>menos dos<br>campañas.   | Unidad de Gestión<br>Ambiental. (Crear Figura)<br>OMPU<br>Gestión Administrativa<br>Financiera (Centro de<br>Acopio).   | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X       | X |
|   | Facilitar información en temas ambientales para que sea incluida en la página web municipal todo acerca del manejo de los residuos sólidos, así como horarios de recolección, información de los centro de acopio de la comunidad, programas y proyectos con que cuenta la | 1 anual.               | Conocer las buenas prácticas ambientales implementadas en otros municipios o localidades a nivel nacional e internacional.  Realización de estadística del comportamiento anual de los residuos valorizables. | Administrativa Financiera (Centro de Acopio). OMPU Unidad de Gestión Ambiental. Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores Tecnologías de información. | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X       | X |

### Cuadro 22: Ámbito Económico

| Ámbito 3: Económico |  |
|---------------------|--|
|                     |  |

| Política 1: Desarrollo de estrategias que permitan el financiamiento y la sostenibilidad económica de la gestión integral de residuos a nivel parroquial. |   |                                |                                   |  |  |       |      |  |
|---|---|--------------------------------|-----------------------------------|--|--|-------|------|--|
| Objetivo  | Actividad   | Meta                           | Indicador                         | Responsables   | Recursos   | Cumpl | imie |  |
|   |   |                                |                                   |  |  | 2020  | 20   |  |
| Asignar presupuestos ordinarios y extraordinarios para la gestión integral de residuos sólidos.   | Desarrollo de propuestas y seguimiento de proyectos sujetos a financiamiento. | Implementación de un proyecto. | Avance de un proyecto (orgánico). | Alcaldía,OMPUUnidad de Gestión Ambiental. (Crear Figura)Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de ActoresComisión de Cambio Climático (Crear figura y Plan de Cambio Climático)Organizaciones. | Recurso Humano,<br>Financiero (va a<br>depender de los<br>avances que se<br>realicen) Técnico. | X     | X    |  |

## Cuadro 23: Ámbito de Fortalecimiento institucional y organizacional

| Ambito 4: Fortalecimiento institucional y organizacional  Política 1: Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para el mejoramiento de la gestión integral de residuos.  Objetivo Actividad Meta Indicador Responsables Recursos |  |   |                              |  |  |      |    |
|---|--|---|------------------------------|--|--|------|----|
| Objectivo   | neuviuuu   | neu   | mucuudi                      | Responsables   | Recuisos                                 | 2020 | 20 |
| Fortalecer la capacidad institucional para garantizar la sostenibilidad en el proceso de gestión integral de los residuos sólidos.  | Identificar y contactar municipalidades empresas, fundaciones, instituciones públicas para realizar actividades en temas ambientales (talleres, giras, charlas, capacitaciones). | Cantidad de<br>municipalidades,<br>empresas,<br>fundaciones,<br>instituciones<br>públicas<br>contactadas. | Al menos 1 actividad al año. | Unidad de Gestión<br>Ambiental. (Crear Figura)<br>Colaboran: Comisión<br>ejecutora del Resltado del<br>Mapa de Actores | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X    | X  |

| Destinar fondos específicos del presupuesto municipal anual o financiamiento externo para el desarrollo de iniciativas y proyectos de las parroquias.  | Gestionar financiamiento ante entes externos para el desarrollo de proyectos. (Ya sea parcial o totalmente), o aprobado por el Concejo Municipal.          | 2 proyecto financiados por entidades externas o por la Municipalidad (paneles solares, cosecha de agua, huertos urbanos, reciclaje, innovación). | Cantidad de proyecto financiado.    | Alcaldía Unidad de Gestión Ambiental. (Crear Figura) Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores                   | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X |   |
|--|--|--|-------------------------------------|--|--|---|---|
| Fortalecer los vínculos y alianzas estratégicas con distintas instituciones, empresas, actores sociales que permitan el desarrollo de iniciativas en el marco del Plan de Gestión de residuos. | Establecer alianzas con las municipalidades, organizaciones, fundaciones e instituciones para que participen en el proceso de gestión de residuos sólidos. | Una por año (2021).  | Cantidad de actividades realizadas. | Alcaldía. OMPU Colaboran: Organizaciones, Instituciones, Fundaciones.  Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores | Recurso Técnico<br>Financiero<br>Humano. | X |   |
|  | Compras verdes municipales.  | Cantidad de compras verdes realizadas en los procesos de adquisición de bienes y servicios.  | 4 Procesos finalizados.             | Alcaldía. Procura Departamento que requieran productos y servicios.  | Recurso Humano (Proveeduría).            | X | X |
| Involucrar y comprometer a las organizaciones existentes en la ejecución de acciones para el cumplimiento del plan GIRS.   | Utilizar inventarios de organizaciones locales existentes relacionados conel tema ambiental.   | Una lista del inventario de organizaciones.  | Cantidad de listas.                 | OMPU  Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores  | Recurso Humano<br>Municipal.             | X |   |

## Cuadro 24: Ámbito Hábitat Humano

| Ámbito 5: Hábitat Human   |  |  |  |  |                          |                              |       |      |  |  |
|---|--|--|--|--|--------------------------|------------------------------|-------|------|--|--|
| Política 1: Gestión de resid  | duos resultantes de un   | a situación de desastr   | e.   |  |                          |                              |       |      |  |  |
| Objetivo  | Actividad  | Meta   | Indicador  | Responsables   | Responsables             |                              | Cumpl | imie |  |  |
|   |  |  |  |  |                          |                              | 2020  | 20   |  |  |
| Incorporación de la Gestión integral de residuos en el Plan de Emergencias Municipal, en forma articulada con la Comisión de Emergencias de la parroquia y el municipio.(Crear figuras) | Incorporación al Plan de emergencias municipal parroquial con componente de gestión integral de residuos tanto ordinarios, especiales y peligrosos en caso de emergencias. | Componente<br>gestión integral de<br>residuo<br>incorporado al<br>Plan Parroquial de<br>Gestión de Riesgo/<br>anual. | Plan Parroquial de<br>Gestión de Riesgo<br>con componente<br>de gestión integral<br>de residuos e<br>incorporación del<br>protocolo en caso<br>de emergencias. | Miembros la C<br>Municipal<br>Emergencias.<br>figuras)<br>Concejales | Comisión<br>de<br>(Crear | Recurso Humano<br>Municipal. | X     | X    |  |  |

## Cuadro 25: Ámbito Hábitat Humano (Continuación)

| Ámbito 5: Hábitat Humano  |  | indito nabitat i  | Tumuno (conti  | induction;  |   |       |      |
|---|--|---|--|---|---|-------|------|
|   |  | esiduos como parte d  | e las medidas para la  | mitigación y reducción de lo  | s efectos de cambio   |       |      |
| Objetivo  | Actividad  | Meta  | Indicador  | Responsables  | Recursos  | Cumpl | imie |
|   |  |   |  |   |   | 2020  | 20   |
| Promoción y aplicación de tecnologías para el tratamiento valorización y disposición final de residuos que coadyuve a la mitigación y reducción de los efectos del cambio climático y efecto invernadero. | Implementación de acciones desde los gestores de residuos para la valorización, tratamiento y disposición final de estos de forma que promueva la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. | Acciones implementadas desde los gestores de residuos para la valorización, tratamiento y disposición final de estos, de forma que se promueva la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de manera continua. | Número de acciones implementadas.  | Alcaldía. Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores Colaboran: Comisión ejecutora.                | Recurso Humano<br>Financiero.                                     |       | X    |
|   | Implementación<br>de proyectos que<br>incluyan la<br>producción limpia.  | Proyectos de producción más limpia implementados (Proyectos de cosecha de agua).  | Un proyecto implementado.  | Alcaldía.  Unidad de Gestión Ambiental. (Crear Figura)  Colaboran: Comisión ejecutora del Resultado del Mapa de Actores | Recurso Técnico<br>Financiero<br>(Mantenimiento<br>de edificios). |       |      |
|   | Elaboración de inventario de proyectos de gestión integral de residuos orientados a la sostenibilidad energética, CO2 neutralidad y a la mitigación de los gases de efecto invernadero a nivel cantonal.     | Inventario de proyectos de Gestión integral de residuos orientados a la sostenibilidad energética, CO2 neutralidad y a la mitigación de los gases de efecto invernadero.  | Número de<br>proyectos<br>inventariados de<br>Gestión Integral de<br>Residuos. | Alcaldía.  Unidad de Gestión Ambiental. (Crear Figura)  Institución que se puedan ver involucrados.                     | Recurso Técnico<br>Financiero.                                    |       |      |

## Cuadro 26: Ámbito Hábitat Humano (Continuación)

| Åmbito 5: Hábitat Humano   |  |  |  |  |  |      |      |
|--|--|--|--|--|--|------|------|
| Política 2: Inclusión de la gestión integral de residuos como parte de las medidas para la mitigación y reducción de los efectos de cambio climático |  |  |  |  |  |      |      |
| Objetivo         Actividad         Meta         Indicador         Responsables         Recursos  |  |  |  |  |  |      | imie |
|  |  |  |  |  |  | 2020 | 20   |

| Promoción y aplicación de tecnologías para el tratamiento valorización y disposición final de residuos que coadyuve a la mitigación y reducción de los efectos del cambio climático y efecto invernadero. | Elaboración de proyectos de Gestión Integral de Residuos, para Coadyuadar la mitigación y la reducción de los efectos del Cambio Climático y el efecto invernadero. | Proyectos sectoriales para la Gestión Integral de Residuos para coadyuadar a la mitigación y la reducción de los efectos del Cambio Climático y el efecto invernadero. (Eliminación y uso de plástico, por ejemplo realización de concreto). | Un proyecto sectoriales implementados.             | Alcaldía.  Unidad de Gestión Ambiental. (Crear Figura)  Institución que se puedan ver involucrados. | Recurso Técnico<br>Financiero. |   |   |
|---|---|--|--|---|--------------------------------|---|---|
|   | Inventario de<br>centros de<br>residuos<br>valorizables   | Inventario de centros de recuperación de residuos valorizables   | Inventario de<br>Centros de<br>Recuperación        | Administración Tributaria.  Departamento de Patentes.   | Recurso Humano.                | X | X |
|   | Fomentar en las comunidades la creación de centros de transferencia de residuos valorizables que faciliten la gestión de residuos de este tipo.                     | Instalación de<br>Centros de<br>Transferencia en<br>comunidades.   | Número de centros de transferencia en comunidades. | Alcaldía.  Gestión Administrativa Financiera (Centro de Acopio).                                    | Recursos<br>Técnicos.          | X | X |

## Cuadro 27: Ámbito Hábitat Humano (Continuación)

| Política 3: Dotación de los servicios de manejo integral de residuos a nivel parroquial. |   |   |   |  |                       |       |      |
|--|---|---|---|--|-----------------------|-------|------|
|  |   |   |   |  |                       |       |      |
| Objetivo   | Actividad   | Meta  | Indicador   | Responsables                                   | Recursos              | Cumpl | imie |
|  |   |   |   |  |                       | 2020  | 20   |
| Implementación del plan municipal y proyectos de gestión de residuos en la parroquia.    | Desarrollo de proyectos dirigidos a la recuperación de espacios públicos. | Proyectos de recuperación de espacios públicos de la parroquia. | Número de<br>proyectos de<br>recuperación de<br>espacios. | Alcaldía.  Unidad de Gestión Ambiental.        | Recursos<br>Técnicos. | X     | X    |
|  | Identificación de los proyectos de gestión de residuos.                   | Inventario de proyectos de residuos.                            | Inventario de proyectos.                                  | Unidad de Gestión<br>Ambiental. (Crear Figura) | Recursos<br>Técnicos. | X     |      |

## Cuadro 28: Ámbito Investigación y Desarrollo Tecnológico

Ámbito 6: Investigación y Desarrollo Tecnológico

Política 1: Desarrollo y aplicación de tecnologías e innovadoras para la gestión integral de residuos basados en los principios de jerarquización de los mismos.

| de los mismos.   |   |  |   |   |                                   |         |    |
|--|---|--|---|---|-----------------------------------|---------|----|
| Objetivo   | Actividad   | Meta   | Indicador   | Responsables  | Recursos                          | Cumplin |    |
|  |   |  |   |   |                                   | 2020    | 20 |
| Fomento de proyectos tecnológicos innovadores que involucren a las comunidades, a los sectores productivos, empresariales y comerciales para mejorar los procesos de gestión integrales de la parroquia. | Identificar nuevas tecnologías en relación a los proyectos actuales y futuros que optimicen el trabajo.                           | Obtención de 1 tecnología.   | Listado de<br>tecnología viable<br>para la parroquia. | Alcaldía.   | Recurso<br>Financiero<br>Técnico. |         |    |
|  | Identificar comercios, viviendas interesadas en conformar parte del proyecto de generación de residuos orgánicos de la parroquia. | Al menos involucrar 20 viviendas y comercio por sectores por año (va a depender de la disponibilidad de la empresa que hace el servicio de recolección). | Número de<br>comercios y<br>viviendas<br>interesas.   | Unidad de Gestión<br>Ambiental. (Crear Figura)<br>Alcaldía.<br>Colaboran: Comisión de<br>Cambio Climático. (Crear<br>Figura) (Crear Figura) | Recurso<br>Financiero<br>Técnico. | X       | X  |
|  | Promover el intercambio de experiencias en el tema de tecnologías para la gestión integral de residuos.                           | 5 visitas al centro de acopio, y centro de orgánicos por parte de estudiantes, grupos organizados, y otros.  | 5 visitas a los centros.                              | Alcaldía.   | Recurso humano.                   | X       | X  |

| Fomento de               | Realización de    | Realización de | Una investigación | Unidad de Gestión         | Recurso Humano | X |
|--------------------------|-------------------|----------------|-------------------|---------------------------|----------------|---|
| Investigación en el tema | investigaciones   | estudios.      | por año por       | Ambiental. (Crear Figura) | Financiero.    |   |
| de gestión integral de   | sobre el impacto  |                | parroquia.        |                           |                |   |
| residuos.                | de la             |                |                   | Colaboran: Comisión de la |                |   |
|                          | contaminación en: |                |                   | Cuenda del Tárcoles.      |                |   |
|                          |                   |                |                   |                           |                |   |
|                          | 1. Cuerpos de     |                |                   |                           |                |   |
|                          | Agua.             |                |                   |                           |                |   |
|                          | 2. Suelos.        |                |                   |                           |                |   |
|                          | 3. Humedales.     |                |                   |                           |                |   |
|                          |                   |                |                   |                           |                |   |
|                          |                   |                |                   |                           |                |   |
|                          |                   |                |                   |                           |                |   |

#### Región Andes: Estado Mérida

- 43. La propuesta está centrada en la entrevista a expertos Lic. Argenis Reinosa, Ex director de Instituto de aseo urbano Alcaldía del Municipio Campo Elías, Ing. Oscar Di Giusto y Director General de Instituto Desconcentrado de Gestión Integral para Manejo de Desechos Sólidos del Municipio Libertador y el Dr Abraham Sequeda, Farmacéutico-microbiólogo, vecino del municipio Santos Marquina. Se aplicó un instrumento FODA para verificar las fortalezas (lo que representa una ventaja del municipio en la forma actual de recolección y disposición de desechos sólidos del municipio), debilidades (lo que constituye una debilidad en su municipio con la forma actual de recolección y disposición de desechos sólidos, amenazas (las ventajas respecto de los municipios vecinos o estados, que podrían beneficiar al municipio respecto de la recolección, manejo y disposición de desechos sólidos) y oportunidades (aquello que pueda frenar el desarrollo del municipio debido al entorno en la recolección, manejo y disposición de desechos sólidos).
- 44. **Fortalezas**, Mp Campo Elías; es Municipio pequeño y la recolección y Administración se hace por la misma municipalidad. Mp Santos Marquina; son relativos a las características propias del municipio ya que la zona urbana es reducida por tanto las rutas de recolección de basura son pocas, existiendo un cumplimiento de los horarios de recolección. Mp Libertador; es el asiento principal de la Universidad de Los Andes y se podría establecer un plan de trabajo en conjunto que lleve a optimizar rutas mediante estudios operativos de transporte, así como campañas y proyectos de reciclaje y aprovechamiento de los desechos sólidos.
- 45. **Debilidades**, Mp Campo Elías, solo se realiza recolección sin manejo de los desechos, es decir, no existe política de reciclaje o de selección de desechos biodegradables o no biodegradables. Mp Santos Marquina; Lo que constituye una debilidad en el municipio con la forma actual de recolección y disposición de desechos sólidos. No poseer camiones adecuados y sin programa actual para manejo y reciclaje acorde a los nuevos tiempos. Las zonas Rurales cubren la mayor parte del municipio y no cuentan con la recolección de los desechos sólidos. La distribución del combustible y acceso a repuestos para las unidades.
  - <u>Mp Libertador</u>; sigue siendo importante el clima de polarización política que no permite el desenvolvimiento normal del sistema de recolección de desechos. Esto se evidencia incluso en sectores que no respetan los horarios de rutas de recolección y se niegan a pagar la tasa de servicio. Por tanto debe existir verdadera voluntad política.

46. **Oportunidades,** Mp Campo Elías, posee asignaciones especiales del ejecutivo nacional en la figura del protectorado del estado Mérida.

<u>Mp Santos Marquina</u>; el municipio posee sitios donde podría construirse una planta para el manejo y reciclaje de desechos sólidos. Que puede implementarse un sistema de selección voluntaria dada la poca población del municipio respecto de los municipios vecinos como el capitalino Libertador.

Mp Libertador; es que aún a pesar de ser el municipio más poblado no es grande en términos de superficie y en términos de población aún es manejable y sigue siendo el municipio vitrina.

47. **Amenazas**, Mp Campo Elías. Las debilidades es el poco o nulo aprovechamiento de los desechos que podrían ser reciclados.

Mp Santos Marquina; Que depende de municipios foráneos para la disposición.

<u>Mp Libertador</u>: El no poseer un proyecto para manejo, reciclaje y aprovechamiento novedoso de los desechos sólidos, así como no poseer un sitio dentro del municipio para la disposición y depender de otro municipio.

48. Propuestas para mejorar el sistema de recolección de desechos sólidos en los municipios estudiados y evitar el colapso definitivo del mismo, se encuentra, está planteado en tres ejes fundamentales. Reinstitucionalización; la recolección y disposición; y aprovechamiento de los desechos sólidos. El primero de los ejes debe estar centrado en la participación privada con reglas claras y seguridad jurídica apropiada, pasando por una nueva gestión orientada a la claridad administrativa, bajo una modalidad de gobierno abierto con una contraloría inicial dada por la participación de los usuarios, basado principalmente en la recuperación de costos y la facturación y cobro efectivo, esto último coadyuvará a asumir el segundo eje. El segundo eje, la recolección y disposición. El tercer eje es el aprovechamiento de los desechos sólidos mediante el reciclaje o la conversión en energía, para ello es necesario la inversión en infraestructura en este caso el servicio requiere también un nuevo modelo de gestión. Estos ejes de acción y sus lineamientos para atender la problemática que enfrenta el servicio se presentan resumidos en el Cuadro 29.

## Cuadro 29: Ejes (3) de acción para atender la emergencia del servicio Eléctrico, región los Andes, Mérida Estado Mérida <sup>48</sup>

<sup>48 -</sup> Lic. Argenis Reinosa, Ex director de Instituto de aseo urbano Alcaldía del Municipio Campo Elías comunicación personal sostenida 11 de noviembre de 2019.

<sup>-</sup> Ing. Oscar Di Giusto y Director General de Instituto Desconcentrado de Gestión Integral para Manejo de Desechos Sólidos del Municipio Libertador Entrevista en Oficina SERGIDESOL 15 de Noviembre 2019

<sup>-</sup> Dr Abraham Sequeda, Farmaceutico-microbiólogo, vecino del municipio Santos Marquina. comunicación personal sostenida 08 de Dicimbre de 2019.

| Eje 1 (Líneas de acción)    | Estrategia   | Objetivo  |
|-----------------------------|--|---|
| La reinstitucionalización   | Modificación o derogación de las leyes que regulan la ley de residuos y desechos sólidos.  | - Facilitar la transición a un sistema privado o m<br>por múltiples empresas, microempresas o asoci<br>- Eliminar la gestión de emergencia por una pla<br>-Fomentar la inversión extranjera con lo cual e<br>un marco institucional apropiado que incent<br>sobremanera para asumir el tercer eje)<br>- Facilitar las iniciativas medioambientales            |
|                             | Promoción de la gestión participativa y corresponsable de las comunidades, basada en una gestión de gobierno abierto   | Formular, organizar y promover la incorporaci efectiva contraloría social para la supervisión y estimular su participación en los procesos de mismo, promoviendo un mayor desarrollo loca en la gestión.  |
|                             | Promoción y divulgación de programas educativos.   | Lograr buenas prácticas de sustentabilidad y<br>tecnologías alternativas con participación socia<br>claves para el manejo adecuado de los desechos<br>Fomentar la cultura de la clasificación y reciclaj  |
|                             | Desarrollo de tecnologías de información y comunicación a manera de taquillas únicas para facturación, cobro y adecuación del sistema de tarifas.  | Disminución de pérdidas de recursos por no fac<br>Aumento de recursos para la ejecución de las ac<br>sistema.   |
| Eje 2 (Líneas de acción)    | Estrategia   | Objetivo  |
| Recolección y disposición.  | Implementación de las nuevas teorías de organizaciones y estudios organizacionales en lo relativo a gestión de conocimiento en la recolección y disposición de forma que sea amigable con el medio ambiente. | Optimizar las actividades relacionadas con su m<br>hasta que se colocan en el almacenamiento de co<br>El movimiento de contenedores con carga hasta<br>Implementar la separación de los componente<br>importante en el manejo y almacenamiento de<br>Implementar una nueva gestión que busque la<br>reprocesamiento, transformación y vertido co<br>sociedad. |
| Eje 3 (Líneas de acción)    | Estrategia   | Objetivo  |
| Aprovechamiento o reciclaje | Corto plazo: nuevo modelo de gestión, en el corto plazo que asuma un correcto sistema Clasificación y recolección de los desechos sólidos  | Contar con la empresa privada para lograr una asumir la correcta recolección y disposición de Mejorar la infraestructura en la tecnológica en Implementar la clasificación de los desechos Comercial, Institucional, Construcción y demol Industriales, agrícolas y pecuarios) y por mater vidrio.)  Reactivar la planta clasificadora de desechos so         |
|                             | Mediano Plazo:<br>Implementar un sistema de reciclaje con<br>participación de la empresa privada.  | Estudiar la factibilidad y viabilidad de la recuper<br>que pueda ser reciclado como materia prima o<br>o industrias (Plásticos, vidrio, papel).<br>Fábricas de composta con el material orgánico.<br>Generar ingresos adicionales para la inversión o   |
|                             | Largo plazo: Comenzar un proyecto de investigación e inversión para el aprovechamiento como fuente energética que asuma los nuevos retos del siglo XXI.  | -Estudiar la implementación como fuentes al<br>energía eléctrica mediante la incineración.<br>-Formulación de estrategias para estimular las<br>desarrollo tecnológico e innovación, mediante<br>Los Andes.   |

48

 $<sup>-</sup> http://www.cne.gob.ve/divulgacion\_regionales\_2008/program as/12/09/V-8007265.pdf$ 

#### **CONCLUSIONES**

- 1. Propuestas para lograr una energía eléctrica fiable, sostenible y moderna en Venezuela:
  - 1.1. Para mejorar el Servicio Eléctrico Nacional (SEN) se debe descentralizar la Corporación Nacional de Electricidad (CORPOELEC), para que cada región atienda su servicio eléctrico.
  - 1.2. Re-profesionalización de la empresa de servicio eléctrico.
  - 1.3. La recuperación del sistema contable para reconstruir un sistema de facturación y cobranza concientizador del uso racional de la electricidad.
  - 1.4. Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión del servicio de Energía Eléctrica: Promover la formulación de un nuevo modelo de gestión y plan nacional para la recuperación y desarrollar la infraestructura institucional orgánica y el marco legal que permita ampliar la participación privada en el sistema eléctrico.
  - 1.5. Fortalecimiento de la gestión participativa, protagónica y corresponsable de las comunidades en el servicio de Energía Eléctrica: Desarrollo de sistemas para interactuar con la comunidad como mecanismo de atención al usuario para conocer quejas y reclamos sobre la calidad del servicio.
  - 1.6. Incorporación efectiva del criterio suficiencia financiera en la gestión integral del servicio de suministro de Energía Eléctrica.
  - 1.7. Incorporación de la investigación y desarrollo tecnológico, como soporte para la toma de decisiones en el servicio de Energía Eléctrica: Establecimiento de alianzas con universidades y centros de investigación.
  - 1.8. En cuanto a la generación de la energía eléctrica, Recuperación de plantas termoeléctricas existentes y Ante la extrema gravedad del servicio eléctrico en el Zulia, Los Andes, la región Centro-Occidental, Margarita y otras zonas, se requieren soluciones de emergencia y temporales para reducir racionamiento. Las soluciones de emergencia comprenden el alquiler de plantas de generación flotantes.
  - 1.9. Respecto a la transmisión, debe dar inicio a procesos de recuperación del sistema de transmisión (mantenimiento); reinicio de proyectos varios; adquisición y reemplazo de equipamientos para subestaciones; reinicio y culminación de los trabajos en proyectos contratados por CORPOELEC.
  - 1.10. En cuanto a la generación hidroeléctrica, implica en Guayana, continuar con la ejecución del Plan de Recuperación y de modernización de unidades de GURI, renegociar o cerrar contratos suscritos con empresas proveedoras.
  - 1.11. En cuanto a la distribución, se necesitan diagnósticos de Sistema de Supervisión y Control Nacional (centros de despacho de carga nacional y 8 centros regionales);

instalaciones, equipamiento, software y data; Evaluación y recuperación de las Unidades Terminales Remotas (RTU) existentes en las subestaciones en alta y media tensión; contratación de la ingeniería básica para la recuperación de los sistemas; reclutar personal capacitado y formar personal para operación y control de los sistemas y ejecución de la recuperación de los centros de control: instalaciones, equipamiento y sistemas.

- 1.12. Tres ejes para la recuperación: 1) la reinstitucionalización, 2) la recuperación del talento humano y 3) la reinversión en infraestructura (recuperación, mantenimiento y construcción).
- 2. Propuestas para lograr la disponibilidad, accesibilidad física, asequibilidad, calidad y seguridad del derecho al agua y saneamiento:
  - 2.1. En Caracas: 1) Rehabilitar la infraestructura del servicio Agua potable y saneamiento (APyS) a fin de recuperar el suministro de agua cumpliendo con los requisitos mínimos: continuidad, calidad y equidad. 2) Reinstitucionalizar la corporación empresarial creada para la gestión del sector conformada por Compañía Anónima Hidrológica de Venezuela (C.A HIDROVEN) y sus Empresas Hidrológicas Regionales (EHR).
  - 2.2. Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión del servicio de agua: Promover la formulación de un plan nacional para la dotación de la infraestructura del servicio de APyS que satisfaga las necesidades básicas de la población. Adecuar el marco legal para promover la participación privada mediante la creación de incentivos fiscales y financieros, incorporando incluso a los pequeños ahorristas.
  - 2.3. Fortalecimiento del consorcio empresarial creado para la gestión integral de servicio APyS.
  - 2.4. Fortalecimiento de la gestión participativa, protagónica y corresponsable de las comunidades en el sector agua potable y saneamiento: Proponer e implantar directrices para la definición de objetivos en los programas educativos formales e informales relacionados con la gestión del APyS.
  - 2.5. Incorporación efectiva del criterio suficiencia financiera en la gestión integral del servicio de abastecimiento agua potable y saneamiento.
  - 2.6. Incorporación de la investigación y desarrollo tecnológico, como soporte para la toma de decisiones en la gestión integral del APyS.
  - 2.7. En relación a la Red de distribución: Implica desarrollar y aplicar planes de mantenimiento y/o sustitución de piezas en la red de distribución, rehabilitación de la infraestructura del sector agua y saneamiento a fin de recuperar el suministro continuo del agua potable.
  - 2.8. Actualización tecnológica y equipamiento de las plantas potabilizadoras.
  - 2.9. Iniciar programa para el diagnóstico y gestión integral de las cuencas de las fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano.

- 2.10. Cuantificación y caracterización sistemática de la calidad del agua en las diferentes componentes del sistema: fuentes de abastecimiento, plantas de tratamiento y red de distribución.
- 2.11. Lo principal es el rescate de la institucionalidad para el fortalecimiento de la capacidad para la gestión eficiente de la hidrológica estadal.
- 2.12. Alianzas entre universidades, centros de investigación, hidrológicas-empresas prestadoras de servicio de suministro de agua potable, municipalidad, gobiernos regionales, entre otros, para establecer las necesidades de investigación.
- 2.13. Desarrollo de una estrategia que garantice la prestación de un servicio eficiente, a través de un sistema de pagos por parte de los usuarios que considere criterios de equidad, equilibrio y solidaridad para contar con las infraestructuras, suministros, operaciones y uso adecuado y sustentable de tecnologías.
- 2.14. En ciudad Guayana, las estrategias a corto plazo: planta de tratamiento "Toro Muerto", reparación y adecuación de todos los equipos a las condiciones iniciales de diseño, independizar el sistema de alimentación eléctrica a la planta e incrementar automatización de la planta. La planta de tratamiento "Macagua", necesita reparación y adecuación de todos los equipos a las condiciones iniciales de diseño, restablecer las estaciones de bombeo previstas en el diseño de la planta; planta de tratamiento "Oeste", necesita reparación y adecuación de todos los equipos a las condiciones iniciales de diseño y la planta de tratamiento UD 128 necesita incrementar medidas de seguridad en balsa toma.
- 2.15. Las estrategias a mediano plazo: Construcción e instalación de nueva toma para planta de tratamiento de Toro Muerto, a fin de adecuarla a la creciente demanda de servicio, establecer sistema de monitoreo para le detección y control de fugas de las redes de distribución, con el propósito de determinar los tramos de las redes que deban ser remplazados debido al deterioro y/u obsolescencia. Investigaciones para evaluar sistemas de depuración o tratamiento naturales que puede ofrecer la dinámica natural del río Caroní a la altura de los raudales del parque Cachamay y parque La llovizna.
- 2.16. A largo plazo, en ciudad Guayana se necesita la construcción de una nueva planta de tratamiento para la zona baja de Puerto Ordaz, parroquia Cachamay y remplazo de las redes troncales en dicho sector.
- 2.17. Ni el sector de San Felix, ni el de Puerto Ordaz, cuentan con infraestructuras de servicio para el tratamiento de las aguas servidas, (a excepción de la planta de la UCAB). Existió incluso un proyecto de construcción de una planta de tratamiento en el sector Santa Rosa, parroquia Universidad.
- 3. Se presenta una propuesta para lograr una gestión eficaz de residuos sólidos recolectados regularmente y con descarga final adecuada
  - 3.1. Fortalecimiento Institucional y de la capacidad de gestión del servicio de Aseo

Urbano y Domiciliario: Conocer "desde adentro" la verdadera situación actual de las entidades responsables de la prestación del servicio de aseo urbano y domiciliario, regularizar la recolección y limpieza de espacios públicos, desarrollar instrumento para garantizar la suficiencia financiera, estructuras de costo, modelos y fórmulas tarifarias que consideren los principios de eficiencia, sencillez, transparencia y solidaridad, regularizar recolección de los desechos y residuos sólidos (DyRS).

- 3.2. Construcción de una visión sistémica del territorio federal con criterios de solidaridad y equidad entre las municipales que lo conforman: regularizar y/o atender las necesidades en materia de transferencia y disposición final de los DyRS.
- 3.3. La gestión de la información como instrumento de gestión de DyRS.
- 3.4. Fortalecimiento de la gestión participativa, protagónica y corresponsable de las comunidades en el sector residuos sólidos.
- 3.5. La incorporación de estrategias de gestión fundamentadas en la minimización de la generación de residuos y en la recuperación y valoración de materiales como eje transversal en la gestión de los DyRS: Disminuir la cantidad de residuos que requieren disposición permanente, promoviendo además el desarrollo económico local, innovar y modernizar los subsistemas técnico operativos y de gestión en el sector.
- 3.6. Incorporación efectiva del criterio suficiencia financiera en la gestión integral de los DyRS: Asegurar suficiencia financiera: Desarrollar instrumentos que aseguren la disponibilidad de recursos para el diseño, implantación y mejoramiento continuo del sistema gestión integral de los DyRS municipales.
- 3.7. Fortalecimiento del desarrollo empresarial en el sector residuos sólidos.
- 3.8. En el estado Zulia, se necesita: Revisión, actualización y aplicación del marco normativo para la Gestión Integral de residuos y convenios, inclusión del tema de gestión integral de residuos en los grupos organizados y sociedad civil de Maracaibo, posicionamiento del tema de gestión integral de residuos en la comunidad mediante la comunicación e información social, desarrollo de estrategias que permitan el financiamiento y la sostenibilidad económica de la gestión integral de residuos a nivel parroquial, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para el mejoramiento de la gestión integral de residuos, dotación de los servicios de manejo integral de residuos a nivel parroquial, desarrollo y aplicación de tecnologías e innovadoras para la gestión integral de residuos basados en los principios de jerarquización de los mismos.
- 3.9. Asimismo es de suma importancia, el aprovechamiento o reciclaje.

#### PREOCUPACIONES FINALES

1. Para la ejecución e implementación de las propuestas desarrolladas en el marco de la

investigación realizada es imprescindible un proceso de reinstitucionalización y el rescate de la democracia.

2. La ejecución de las políticas públicas para el mejoramiento de la prestación del servicio de energía eléctrica, la gestión de residuos sólidos y del agua y saneamiento dependen de voluntad política estatal.

#### Autoría del informe

El presente informe ha sido desarrollado por Aula Abierta.

El trabajo de coordinación, investigación y redacción estuvo a cargo del siguiente equipo:

#### Dirección General del proyecto

David Gómez Gamboa, Director General de la Organización No Gubernamental Aula Abierta y profesor de la Universidad del Zulia.

#### Coordinación General de investigación

Karla Velazco Silva, Sub-directora de proyectos de la Organización No Gubernamental de Aula Abierta y profesora de la Universidad del Zulia.

#### **Investigadores**

Grisel Mercadante, profesora de la Universidad de la Universidad Rafael Urdaneta. Directora de la organización el Zulia Recicla.

Rebeca Sánchez, profesora de la Universidad Central de Venezuela

Ricardo Cuberos, profesor de la Universidad del Zulia

Douglas Gil, profesor de la Universidad de los Andes Florencia Cordero, profesora de la Universidad Católica Andrés Bello, Núcleo Guayana.